

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Vigilarán 5 mil policías las fiestas patrias; gobiernos alistan acciones

33 esp

LAURA GÓMEZ FLORES

Con motivo de las fiestas patrias se desplegarán más de 5 mil policías en el operativo de seguridad y vigilancia, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

A diferencia de otros años, el Ángel de la Independencia no será utilizado por algún partido político, como en años anteriores hicieron militantes de Acción Nacional.

Mientras, junto con las autoridades federales se determinan las medidas a aplicar para evitar la introducción de objetos punzocortantes o armas de fuego al Zócalo.

Se trata, dijo el funcionario, de garantizar la seguridad de las personas que se darán cita en este punto, hacer los cortes a la circulación y ofrecer alternativas viales a los automovilistas.

La administración capitalina dará a conocer este martes los pormenores del operativo, con base en las solicitudes del gobierno federal, con el cual se tiene una mesa de trabajo, indicó.

El subsecretario de Gobierno, Félix

Arturo Medina, precisó que no habrá arcos detectores de metales, pero se darán a conocer otras medidas para impedir la introducción de armas.

Comentó que el objetivo es que no existan situaciones de riesgo para quienes acudirán a la ceremonia del Grito de Independencia y puedan disfrutar con tranquilidad esta fiesta.

Los interesados en acudir deberán tomar previsiones para trasladarse, pues la estación Zócalo del Metro cerrará el día 15, aunque aún está por definir la hora, así como varias estaciones de la línea 4 del Metrobús, que corre de Buenavista a San Lázaro y viceversa. Igualmente paradas del Corredor Cero Emisiones en el Eje Central Lázaro Cárdenas.

Por otra parte, la SSC informó que en lo que va de esta administración, 8 mil 937 conductores han sido remitido al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social *El Torito*, al no pasar la prueba de alcoholemia, y 7 mil 835 vehículos fueron remitidos al corralón.



Uno de los objetivos es garantizar la protección a la libertad de expresión/DANIEL CAMACHO

Protegerán desde el C5 a periodistas

HILDA ESCALONA, La Prensa

27

En la Ciudad de México se han sumado 44 personas al Mecanismo de Protección de Defensores de Derechos Humanos y Periodistas, tan sólo de diciembre a agosto se sumaron 14 de ellas.

Para mejorar esos mecanismos ayer se firmó un convenio de cooperación y colaboración entre el Mecanismo y el C5 con el cual se generarán procesos mucho más complejos de protección, mediante el intercambio de información para dar a conocer la situación que viven estas personas.



JUAN MANUEL GARCÍA
COORDINADOR C5

Se facilitarán al MPI los equipos y sistemas necesarios en favor de una atención oportuna"



Sobre el tema, el coordinador general del C5, Juan Manuel García Ortegón, dijo que se trata de crear una base de datos que permita de una manera más sistemática dar un seguimiento adecuado y fungir como fuente de insumos para identificar personas que pudieran estar en riesgo.

De acuerdo con el Índice Estatal de Libertad de Expresión 2019, la Ciudad de México –centro político, económico y social del país– registra una calificación de 5.1 en una escala de 10, lo cual lo deja en zona de entidades reprobadas, apenas por encima de Chihuahua y Nuevo León y cerca de Coahuila, todas ellas abatidas por la guerra contra el narco.

También habrá más datos sobre los casos que se incorporen y los que tienen medidas de protección urgente, a fin de incrementar el banco de datos que se tiene, informó la directora general del MPI, Tobyanne Ledesma Rivera.

También comentó que integrantes de ambos organismos conformarán un grupo de trabajo que se instalará en los próximos 30 días para intercambiar información sobre la protección de personas defensoras de derechos humanos así como periodistas.



ARTURO MEDINA
SUBSECRETARIO
DE GOBIERNO

En esta ciudad no hay herramientas que se deban escatimar cuando se trata de salvaguardar la vida de defensores y periodistas”

Por su parte, el subsecretario de Gobierno, Arturo Medina, explicó que desde su nombramiento han echado a andar una serie de materias interinstitucionales a fin de atender a quienes están en la ciudad o vienen en busca de protección y refugio.

Es así que el C5 se suma a las sesiones del consejo consultivo además de llevarse a cabo trabajos interinstitucionales con las secretarías del Trabajo, Salud y Seguridad Ciudadana y el Instituto de la Juventud en la atención de los solicitantes y de sus familias, a través de los programas sociales que se tienen.

El funcionario explicó que con la SSC verán lo relativo a las medidas cautelares que llegan por parte de la Comisión de Derechos Humanos local, pues no sólo son medidas de un catálogo, sino acciones para defender la libertad de expresión.



A DEFENSORES

Protege CDMX a 44 personas

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.—

El Mecanismo de Protección CDMX, para defensores de derechos Humanos y Periodistas, brinda refugio a 44 personas que salieron de sus lugares de origen, principalmente de Guerrero, Tamaulipas y Veracruz, por amenazas de muerte y ponían en riesgo su integridad física.

En lo que va de la administración actual, el GCDMX y el Mecanismo de Protección han recibido a 14 personas, 9 mujeres y 5 hombres, porque su vida peligraba donde ejercían el periodismo o la defensoría de los derechos humanos.

Por esa razón, el subsecretario de Gobierno, Arturo Medina Tobyanne y el director del C-5, José Manuel Ortigón, firmaron un convenio de cooperación interinstitucional.

TODO EL TIEMPO



Los activistas y periodistas protegidos pueden permanecer en el refugio del Mecanismo de Protección por tiempo indefinido



La CDMX es santuario para defensores y periodistas



¡LOS OJOS DE LA CAPITAL!

HHR

hugohr.ramos@gmail.com

- Periodista y columnista



Golpe bajo a ambulantes

CONTRA los comerciantes anda la diputada local del PT, **Circe Camacho**, pues dio un golpe bajo a los trabajadores del espacio público al meterle freno a la popularmente conocida "Ley Chambeando Ando", por medio de una iniciativa que, de aprobarse, retrasaría la discusión de la iniciativa ciudadana, pero si la diputada pregonara desde Venezuela que está a favor del derecho humano al trabajo y en contra de la pobreza, valdría la pena explicarle a la legisladora que para ver a nuestro continente fuera de la violencia y la pobreza del capitalismo neoliberal, también es necesario apoyar a los trabajadores del espacio público.

En serios problemas se está metiendo una de las tribus de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, pues buscan afanosamente hacerle un regalo de consolación al Gobierno de la Ciudad y, en particular, al secretario de Cultura, **Alfonso Suárez del Real**, al entregarle en charola de plata el Canal de TV del Congreso.

Pero lo más burdo del caso, es que el flamante Oficial Mayor y exsecretario técnico de la morenista, Guadalupe Morales, el maestro **Alfonso Vega González**, metió las cuatro al girar un oficio el pasado 3 de septiembre a **Diego Antonio Saturno García**, director general del Sistema de Radiodifusión de la CDMX, pero nadie le dijo al Oficial Mayor que ese sistema aún no lo ha implementado el Congreso.

El extécnico de la diputada local, pone en aviso a la director del sistema –pero que aún no está habilitado legalmente–, que algunos empleados del canal no están autorizados para ingresar a las instalaciones del Cerro del Chiquihuite, ni manipular equipos propiedad o bajo responsabilidad del Congreso de la Ciudad de México. Otro error de **Vega González**, pues nadie le dijo que si baja la señal se tendrá que pagar una multa cuantiosa por apagar el canal.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



Incendio en Polanco moviliza a los cuerpos de emergencia

HILDA ESCALONA

17

Momentos de pánico se vivieron en un establecimiento mercantil de Polanco, tras registrarse un connato de incendio que movilizó a los cuerpos de emergencias, principalmente del Cuerpo de Bomberos.

El fuego fue controlado minutos des-

pués, por lo que saldo blanco reportó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) luego de que se presentara el siniestro en un establecimiento mercantil, ubicado en Anatole France número 120, colonia Polanco en la alcaldía de Miguel Hidalgo.

Los hechos iniciaron cerca de las 15:10 horas, al interior del conjunto comercial Foro Masaryk, en el local con razón social La Puerta de Alcalá, por lo que de manera preventiva se evacuaron a 120 personas de diferentes establecimientos aledaños, incluida una guardería, sin registrarse lesionados.

A esa hora operadores del C2 Poniente informaron sobre un incendio en el cruce de las avenidas Masaryk y Anatole France, en la colonia Polanco, por lo que de inmediato se activaron los protocolos de actuación policial y solicitaron el apoyo de emergencia.

Al lugar acudieron 25 elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos (HCB) quienes iniciaron los trabajos para sofocar el fuego de sillones, plafones y alfombra, con apoyo de carros bombas. Para las 16:30 horas, el incendio estaba totalmente controlado; sin embargo, continuaron por las tardes las tareas de enfriamiento en el lugar para evitar reigniciones.



FOTO: LUIS A BARRERA



Página:

6

Sección:

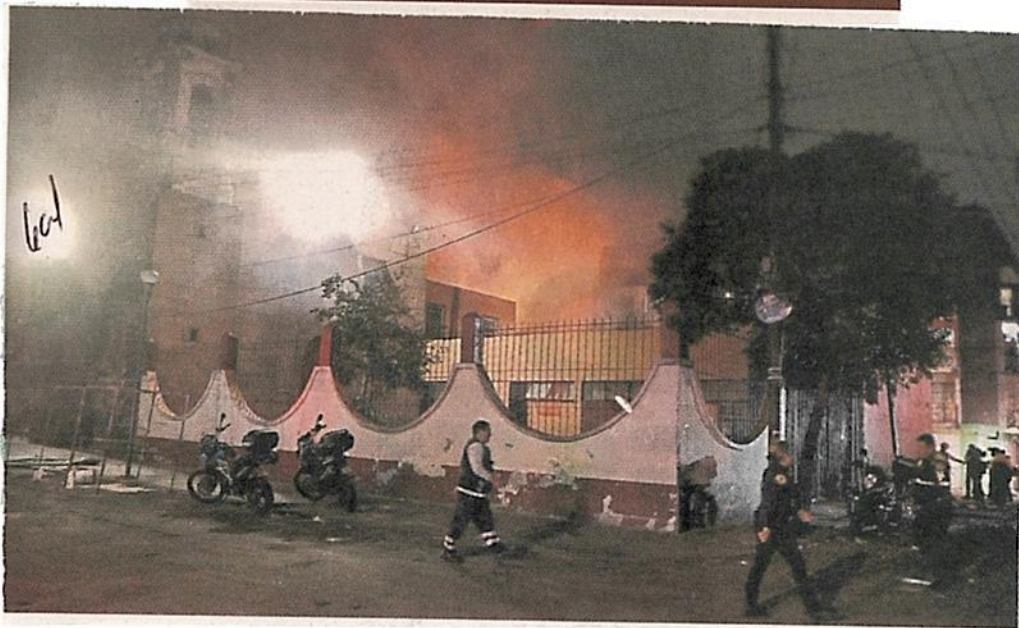
CD

Fecha:



ARDE LA MORELOS

CUAUHTÉMOC. Una tienda se incendió y alcanzó una maderería y una bodega de cartón. Según vecinos, el fuego pudo ser por la quema de cohetes en una parroquia cercana. No hubo lesionados.



Leonardo Sánchez



FUEGO EN EL BARRIO BRAVO

25/sep

Una gran movilización policial y de bomberos se desplegó en el barrio bravo de Tepito, luego de que alrededor de las 21:30 horas se registró un fuerte incendio en una bodega de la tienda 3B. De acuerdo con reportes de las autoridades capitalinas el siniestro ocurrió sobre las calles Toltecas y Constančia, lo que obligó a que cerca de 3 mil personas tuvieran que abandonar la zona varias cuadras a la redonda. Pese a la intensa conflagración, no se registraron decesos o personas lesionadas en el lugar.



BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL



NO HUBO VÍCTIMAS

Foto: Especial

Incendios en Tepito y Polanco

Dos incendios, uno en la colonia Morelos y otro en Polanco, se registraron ayer. El primero, en una tienda con razón social 3B en las calles Constanza y Tenochtitlan. Alrededor de mil vecinos fueron evacuados, mientras que el de Polanco fue en el Foro Masaryk y desalojaron una guardería cercana.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

La Razón
MÉXICO

Página:

3

Sección:

Fecha:

10 SEP 2019



Fuego consume tienda en Tepito ✓ 3

Alrededor de mil vecinos y locatarios de la colonia Morelos fueron desalojados anoche por personal de Protección Civil ante el incendio de una bodega en un negocio de la zona. Además, para atender la emergencia se habilitaron dos albergues.

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001



CUARTOSCURO

PRECAUCIÓN. Alrededor de 120 personas fueron evacuadas mientras se controlaba el siniestro.

Incendio en Polanco deja un saldo blanco

Luego del incendio en Foro Masaryk, ubicado en Anatole France 120, colonia Polanco, alcaldía Miguel Hidalgo, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) reportó saldo blanco.

Los hechos iniciaron cerca de las 15:10 horas, al interior del conjunto comercial Foro Masaryk, en el local con razón social La Puerta de Alcalá, por lo que de manera preventiva se evacuaron a 120 personas de diferentes establecimientos aledaños, incluida una guardería, sin registrarse lesionados.

Al lugar acudieron 25 elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos (HCB) quienes iniciaron los trabajos para sofocar el fuego de sillones, plafones y alfombra, con apoyo de carros bombas. /REDACCIÓN



BERENICE FREGOSO, EL GRÁFICO

EN LA MORELOS

Fuego devora tienda

Tras tres explosiones, el incendio se propagó en el local; columna de humo se veía a la distancia

YARA SILVA

3

Tres explosiones se escucharon antes de que una tienda de abarrotes del Barrio de Tepito fuera consumida por las llamas.

Ayer, antes de las 10:00 de la noche, habitantes de la colonia Morelos oyeron los estallidos que se confundieron con fuegos artificiales, pero al salir de sus casas, se dieron cuenta de que el fuego comenzaba a expandirse por el interior de un almacén de las tiendas 3B. Ahí, en el local ubicado en las calles Toltecas y Constanza, las llamas se propagaron en minutos y una columna de humo se podía ver a kilómetros de

distancia. Por eso, habitantes pidieron ayuda de los bomberos. Al lugar arribaron unos 80 tragahumo con sus carros bomba.

Mientras ellos intentaban apagar el fuego, policías de la ciudad cerraron el paso por las calles aledañas y desalojaron a los residentes de las viviendas aledañas.

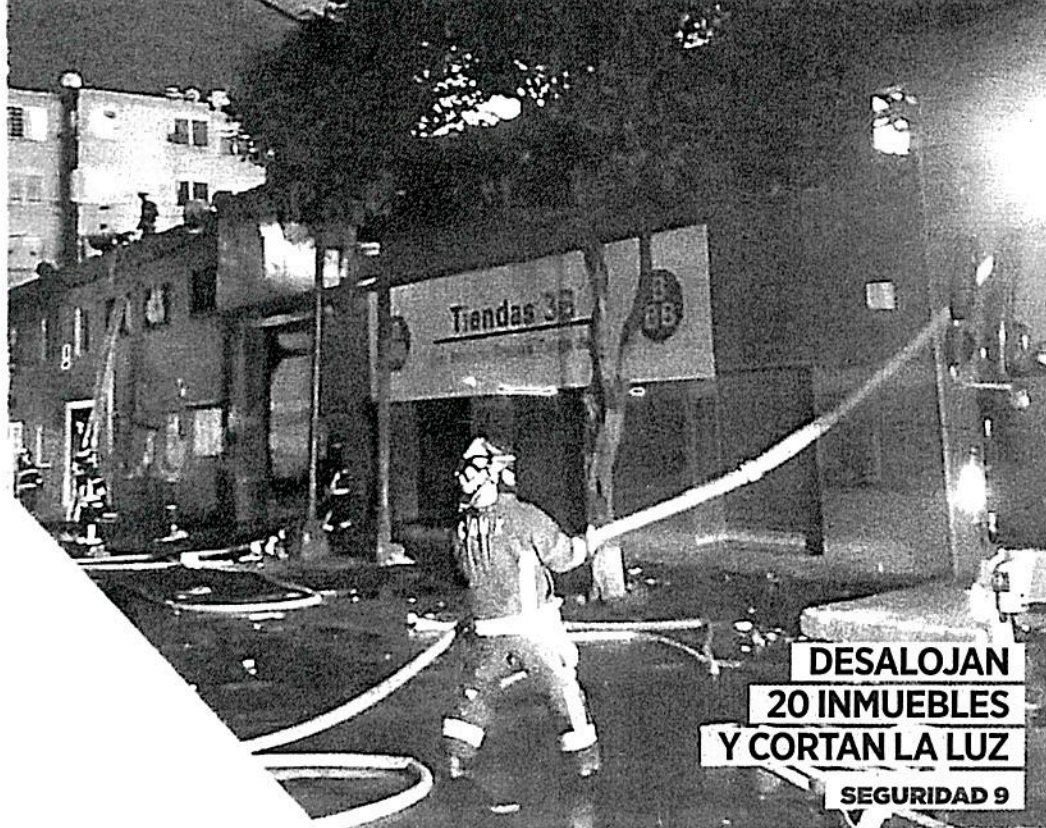
MILES DE EVACUADOS. En el lugar fueron evacuados cerca de mil habitantes para evitar que resultaran heridos. Según los vecinos, en los comercios aledaños a la tienda de abarrotes se encuentra una maderería y una bodega de cartón. Por esta razón, el fuego se propagó con facilidad. Los bomberos trabajaron por más de dos horas hasta que lograron controlar el incendio.

Tras el percance, sólo hubo personas que fueron atendidas por inhalar el humo.



ARDEN TIENDA Y BODEGAS

TEPITO IN FLAMAS



**DESALOJAN
20 INMUEBLES
Y CORTAN LA LUZ**
SEGURIDAD 9

Desalojan 20 inmuebles cerca de la tienda que fue consumida

CRISTINA HERNÁNDEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Un fuerte incendio se registró a las 21:30 horas de ayer, en una tienda y bodega de abarrotes 3B, ubicada en las calles de Constanacia y Toltecas, Colonia Morelos, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

A las 23:00 horas, el incendio fue controlado en un 70 por ciento y no hubo lesionados, luego de que las llamas alcanzaran los 15 metros de altura.

El fuego llegó a una madera y una bodega de cartón, lo que arreció la conflagración.

Las llamas consumieron alrededor de una cuadra de la tienda de conveniencia con razón social "Tienda 3 B".

Elementos de la Policía abrieron paso a bomberos y fueron requeridos con grúas para remolcar vehículos estacionados y permitir el acceso a los servicios de emergencia.

Alrededor de 20 inmuebles fueron desalojados, ante el riesgo de que se extienda el incendio.

El suministro de energía eléctrica fue cortado en parte de la Colonia, tras la explosión de un transformador.

Al lugar llegaron 100 bomberos y 8 carros bomba de varias sedes para combatir el fuego.

Según vecinos, el incendio pudo ser provocado por la quema de cohetes cerca de la Parroquia de la Concepción, ubicada en la misma cuadra.

Autoridades laboraron en la zona durante esta madrugada.



El incendio afectó una tienda en Constanacia y Toltecas.



CONTROLAN BOMBEROS LLAMAS EN LA MORELOS

Fuego en el Barrio



Los vulcanos arribaron en ocho carros bomba para combatir la conflagración.



Las llamas alcanzaron hasta 15 metros de altura, de acuerdo con autoridades.



En gran parte de la zona se fue la luz porque se quemó un transformador.

AGENCIA DIGITAL DE INNOVACION



ALISTAN COMPRA DE MÁS MEMORIA

Resguardo de datos se ve rebasado

REDACCIÓN

25

La migración digital que ha concretado la ADIP ahora necesita de un mayor espacio para nuevos proyectos

Los proyectos que ha emprendido la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) sumados a los que tiene en puerta necesitarán pronto de una mayor memoria y una nube privada para procesar la gran cantidad de información con la que trabaja este ente público.

El Portal de Datos Abiertos de la Ciudad de México donde se puede consultar información del trabajo de la administración, la plataforma Tianguis Digital en donde se publican las compras capitalinas y el rediseño de distintos portales de atención ciudadana, son algunos de los 63 proyectos que ha concretado por lo que la necesidad de ampliar el almacenamiento de la información se ha hecho presente.

Es por eso que la ADIP lanzó la licitación pública para la ampliación del centro de procesamiento de datos Perisur debido a que las capacidades de procesamiento de datos que gestionan se encuentran limitadas para ofrecer servicios actuales y futuros.

Además buscará el aumento de disponibilidad y velocidad de acceso a servicios

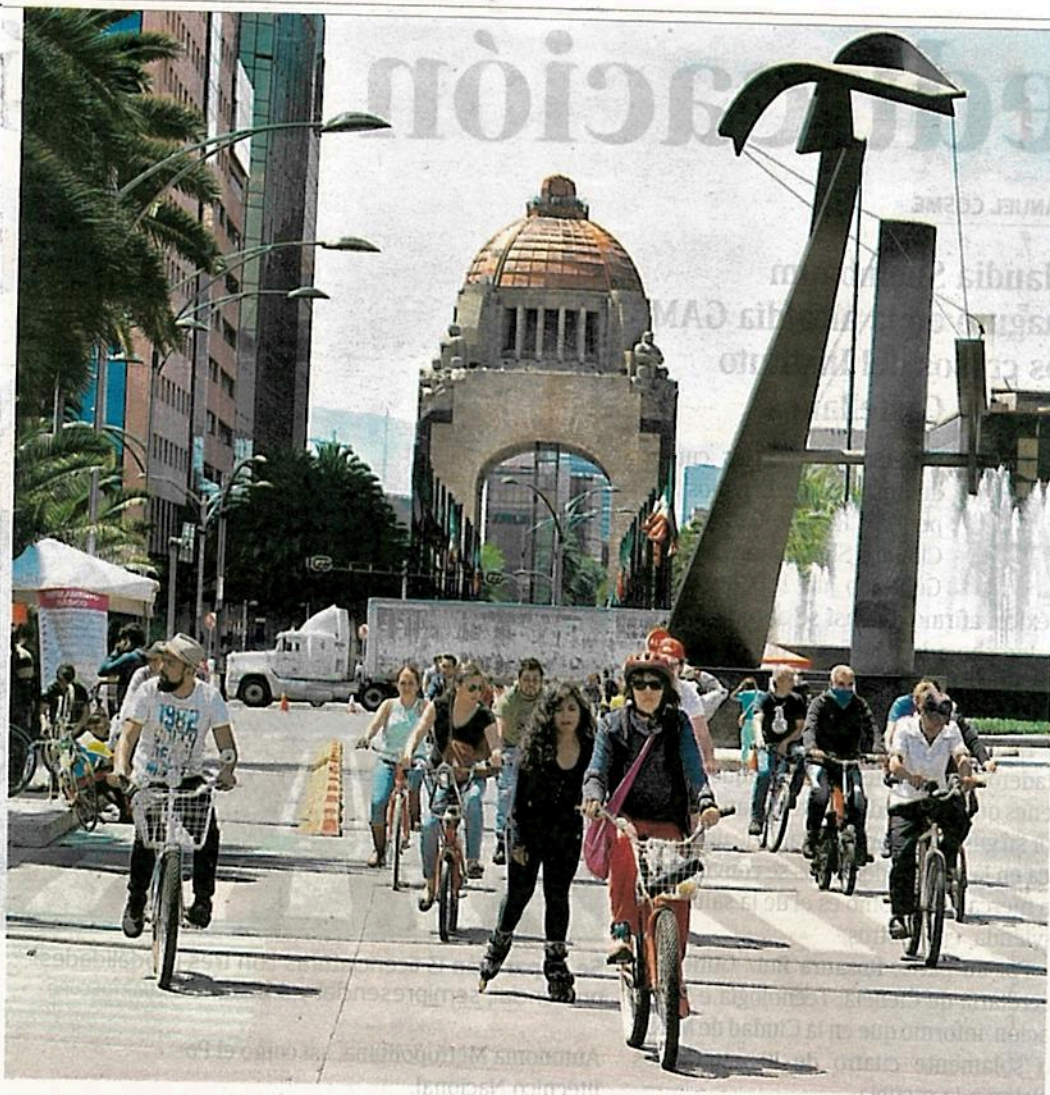
digitales, ejemplo es la renovación de la licencia en línea o el desarrollo de las apps Victoria y Alameda Central, ésta última vital para que los ciudadanos accedan a trámites y servicios de manera sencilla.

En las bases de esta compra explican que se "hace necesario tanto la ampliación de los recursos de cómputo y almacenamiento como el despliegue de sus componentes a través de una nube privada que permita la gestión control y visibilidad de la infraestructura actual". Según la licitación, el objetivo es resguardar la información de manera correcta además de tener un espacio físico para manejarla.

Cabe recordar que el pasado 5 de septiembre, el director de la Agencia, José Merino, explicó que su prioridad es evitar el mal uso de la información.

"Por eso la Agencia ha invertido una cantidad importante de recursos, tanto humanos como financieros para garantizar la seguridad de toda la información, tanto de usuarios como por supuesto de autoridades", señaló.

La Agencia también da cuenta de que las actuales condiciones de operación



Los capitalinos tendrían acceso de una manera más veloz a los sitios de trámites y servicios/
DAVID DEOLARTE

A DETALLE

UNA DE LAS METAS es tener reportes precisos sobre el consumo que los capitalinos hacen de las plataformas del gobierno local

muestran recursos insuficientes para alojar proyectos de tecnologías de información de alta demanda, por lo que esta licitación apoyará sus trabajos futuros.

En puerta, según el calendario de proyectos, tienen al menos cinco trabajos: un sitio de programas sociales, la actualización de Mi Taxi y Mi Ruta dentro de Ala-

meda Central y el Sistema Digital para trámites en Reclusorios para personas privadas de la Libertad.

También el diseño y desarrollo de una plataforma para la digitalización del trámite de Empresas Sociales y Solidarias de la Ciudad de México y una plataforma que permita el fácil registro de los planes de Protección Civil de las empresas.

Este diario solicitó detalles de la licitación sin que al cierre de la edición se obtuviera respuesta. Hoy, las empresas interesadas se reunirán para vertir sus dudas y el ganador se dará a conocer el próximo 17 de septiembre.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



Jurídica dice que alcaldía no tiene capacidad de dar servicios a desarrollos que avaló la dependencia. **pág. 14**

Cuajimalpa advierte que no puede garantizar servicios con nuevos desarrollos

Señalan descoordinación con Seduvi para autorizar proyectos

GABRIELA LEONOR QUIROGA, directora jurídica de la demarcación, dice que descoordinan los polígonos aprobados; verifican seis edificaciones en proceso en la México-Toluca

• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

14

La alcaldía Cuajimalpa advirtió que no tiene la capacidad para soportar la construcción de nuevos desarrollos inmobiliarios en la carretera México-Toluca, principalmente porque no podría garantizar servicios como agua y movilidad.

Por ello, solicitó a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda local (Seduvi) trabajo coordinado en la revisión de la autorización de nuevos Polígonos de Actuación cuando aún están en papel, esto con el fin de que se evalúe la capacidad de la demarcación al poniente de la ciudad para ofrecer servicios básicos a los habitantes.

• eldato

El artículo 32 de la Ley Orgánica de las Alcaldías señala que los titulares de éstas tienen como obligación registrar las manifestaciones de impacto ambiental y autorizar construcciones.

“Ojalá existiera esa sensibilidad de las autoridades para emitir las factibilidades para la dotación de servicios conforme a las características hidrológicas

y físicas de Cuajimalpa, porque ya no es posible y por eso sería importante la contribución de la alcaldía, para que vean que ya no es posible hacerlo”, aseguró Gabriela Leonor Quiroga Espinosa, directora general Jurídica y de Gobierno de la alcaldía encabezada por Adrián Ruvalcaba.

Pese a ello, detalló que hasta el momento no hay ninguna mesa de trabajo al respecto, por lo que la alcaldía no conoce todos los proyectos de Polígonos de Actuación registrados ante la Seduvi en esta zona.

En su edición de este lunes, *La Razón* publicó que, de acuerdo con vecinos de la zona, hay más de 30 desarrollos inmobiliarios que violan la normatividad, por tener pisos de más. Además, la Seduvi señaló que actualmente hay 49 proyectos de Polígonos de Actuación ubicados en la carretera México-Toluca.

Al respecto, Quiroga Espinosa aseveró que la alcaldía no tiene conocimiento de que haya algún proceso constructivo en éstos.

“OJALÁ existiera esa sensibilidad de las autoridades para emitir las factibilidades para la dotación de servicios conforme a las características hidrológicas y físicas de Cuajimalpa”

Gabriela Leonor Quiroga
Directora jurídica de Cuajimalpa



Página:

1/14

Sección:

Fecha:

10 SEP 2019

La funcionaria explicó que la alcaldía sólo tiene facultad para la recepción de las manifestaciones o para dar el visto bueno respecto a la seguridad de las mismas, pero sólo puede realizar labores de verificación cuando la obra ya está iniciada y que hasta ahora han revisado seis de las 30 que señalan los vecinos.

“Cuando ya están en edificación, la alcaldía sí tiene capacidades de verificación. En este momento son seis procedimientos de verificación, en todas ya se practicó la visita de verificación y en muchas ya están en proceso de desahogo de pruebas, porque después de que se verifican las obras que se ejecutan, se inicia un procedimiento administrativo y ese se sigue en forma de juicio y tiene que cumplirse con garantías de audiencia con los particulares, para que no se les violen ningún derecho humano”, detalló.

De las visitas ejecutadas, se

determinó que en el inmueble con el número 5228 no habrá sanción alguna; en el número 1725, los trabajos de construcción son únicamente relacionados a remodelaciones; en el predio con número 5804, se encuentra en proyecto de resolución.

La construcción del número 5286 se encuentra en etapa de desahogo y alegatos, para que el 13 de septiembre se realice la audiencia respectiva. Mientras que en el 3115, que tiene suspensión, hay trabajos de mitigación que únicamente podrán realizarse en un lapso de cuatro meses.

Para los espacios con número 4107 y 4111 están a la espera de información solicitada a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por una presunta violación al uso de vía; la resolución ya está en trámite.

De los 49 Polígonos de Avaluación señalados por Seduvi,

19 obtuvieron una autorización previamente; siete tienen dictamen negativo; siete presentaron un Estudio de Impacto Urbano, pero se les dictaminó como negativo; cuatro tienen acciones interpuestas por la Procuraduría Ambiental y 12 están bajo análisis jurídico y técnico.

8
Colonias serían sede de las construcciones

Con denuncias ante la PAOT

La Procuraduría Ambiental de la Ciudad de México ha dado seguimiento a los posibles impactos ambientales y territoriales de 13 proyectos al ponientes de la capital.

- **Stampa** Carretera Federal México-Toluca 5860
- **Be Grand Contadero** Carretera Federal México-Toluca 5804
- **Grupo Jorisa S.A. de C.V.** Carretera Federal México-Toluca 3110
- **Cibanco S.A.** Carretera Federal México 5666
- **Joy Castorena** Carretera Federal México-Toluca 5537
- **UP Santa Fe** Carretera Federal México-Toluca 5440
- **Marsala Santa Fe** Carretera Federal México-Toluca 5355,5359 y 5361, y Adolfo G. García 37,41 y 43
- **We Santa Fe** Carretera Federal México-Toluca 5392
- **Joy Bosques** Carretera Federal México-Toluca 3115
- **Puerta Bosques** Carretera Federal México-Toluca 1535
- **Puerta Bosques II** Carretera Federal México-Toluca 1545
- **Flow Residencial** Carretera Federal México-Toluca 2822
- **Cañada Reforma** Carretera Federal México-Toluca 2750



Acusan omisión ante Lafontaine 110

Criticaron a MH por obra ilegal

**Demandan Döring
y vecinos de Polanco
la demolición
de piso adicional**

ALEJANDRO LEÓN *3e*

La constructora Gicsa recibió un permiso de la Alcaldía Miguel Hidalgo para levantar sellos de suspensión y demoler un piso excedente en la construcción de Lafontaine 110, en Polanco.

Sin embargo, la obra avanzó y ya se colocaron muros y cristales. Incluso, la inmobiliaria solicitó una prórroga de 60 días para finalizar la demolición.

En el proyecto original que presentaron a las autoridades, Lafontaine 110 pretenden convertirse en un centro comercial.

La desarrolladora recibió de la Alcaldía Miguel Hidalgo un permiso por 30 días, que finalizó el 23 de agosto, para llevar a cabo la demolición de un cuarto nivel excedente.

Sin embargo, María Morán, coordinadora del Comité

Ciudadano Polanco-Reforma, denunció que los trabajadores se han enfocado a avanzar con la obra que previamente había sido suspendida.

“El constructor mañosamente lo fue haciendo con mucha lentitud. En la parte de arriba, a donde se supone que ya habían demolido algo, están haciendo pequeñas construcciones”, dijo Morán.

El diputado Federico Döring cuestionó que si el Alcalde Víctor Hugo Romo hubiera atendido los avisos vecinales en tiempo real en cuanto al supuesto ingreso de material a la obra, la Alcaldía hubiera podido presentar denuncias vinculatorias.

“Es una burla, una farsa, Romo está tratando de tapar el sol con un dedo. Conocemos muchas obras en Miguel Hidalgo donde él sabe que tienen incluso folios asegurados, sellos de suspensión de actividades y siguen trabajando día con día”, consideró Döring.

Gustavo García, director Ejecutivo Jurídico de la Miguel Hidalgo, explicó que desde la semana pasada deci-

dieron no otorgar la prórroga por 60 días a la constructora de Lafontaine 110.

Además de que volvieron a colocar sellos de suspensión en la obra y apuntó que la demolición avanzó 95 por ciento.

La constructora argumentó que los trabajos que realizó ajenos a la demolición fueron por “seguridad estructural”, pues el agua de lluvia entraba y se humedecían las lozas de los diferentes niveles.



Piden a Romo combatir cárteles inmobiliarios

● Panistas acusan al alcalde de proteger violaciones al uso de suelo en M. Hidalgo

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los diputados Federico Döring Casar (PAN) y Fernando Abotiz Saro (PES) exigieron al alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo Guerra, “respete la ley y deje las simulaciones para ayudar y proteger al cartel inmobiliario”, como ocurre con la obra de Lafontaine número 110, colonia Polanco, “que viola flagrantemente el uso de suelo y demás normas de construcción”.

En conferencia y acompañados de vecinos de esa zona, acusaron a Romo Guerra, de ser un funcionario que ha engañado a los habitantes de su alcaldía y a los capitalinos en general, “pues vino aquí (al Congreso local) a presentar una iniciativa de ley para frenar la voracidad de los inmobiliarios, cuando él mismo los apoya y protege, como en su momento lo hizo su antecesora Xóchitl Gálvez”, acusaron.

Por ello, informaron que este martes presentarán un punto de acuerdo, para conminar a Romo Guerra a que deje de proteger a las inmobiliarias, “sobre todo a la que construye en Lafontaine 110, donde los vecinos aseguran que no sólo ha construido hacia arriba, sino que también ha invadido área peatonal,

a fin de extender la obra”, señalaron los legisladores.

“El 1 de agosto pasado, en reunión en la que estuvieron los vecinos, el alcalde dio su palabra de que iba a levantar los sellos de suspensión, sólo para efectos de la demolición de los metros de más, y que no permitirá construir un centímetro más de absolutamente nada. Hoy, los vecinos tienen el reclamo justificado de que avanza más rápido la obra que dijo Romo que no iba a existir, que la demolición que la ley lo obligaba a supervisar”, dijo Döring Casar.

En ese sentido, manifestó que debe hacerse una verificación a dicha construcción, a efecto de conocer si existe cumplimiento del volumen que establece el Programa Parcial de Polanco. ●



ARCHIVO. EL UNIVERSAL

Diputados del PAN exigieron realizar una verificación a la obra en Lafontaine 110, en Polanco, que desde julio pasado la alcaldía anunció que derribaría.



Alertan en Polanco sobre obra irregular

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Vecinos de la colonia Polanco tercera sección alertaron sobre el predio ubicado en la calle Lafontaine número 110, donde se edifica un centro comercial presuntamente irregular.

María Ignacia Morán, coordinadora del comité vecinal Polanco Reforma, señaló que en 2017 les informaron que se remodelaría el centro comercial ubicado en este predio, pero los dueños decidieron demoler el inmueble anterior y

33 Cp
edificar uno nuevo de cinco pisos, que excedió en un nivel los cuatro pisos permitidos por el programa parcial de desarrollo urbano.

María Teresa de la Riva, vecina de Polanco, aseguró que esta obra sólo es uno de los diversos casos de corrupción inmobiliaria en Miguel Hidalgo, ante los cuales, dijo, las autoridades del órgano administrativo y de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda están rebasadas.

En conferencia de prensa, las residentes de Polanco afirmaron que las denuncias por las irregu-

laridades en Lafontaine 110 datan de 2017, por lo que las autoridades centrales, por conducto de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, tienen pleno conocimiento de las presuntas ilegalidades de esa obra.

Ante esa situación, diputados de oposición presentarán este martes en la sesión ordinaria del pleno, un punto de acuerdo para exigir al Gobierno de la Ciudad de México verificar la obra en términos de volumetría; asimismo, solicitarán la demolición de los metros de altura y volumen excedentes.



❖ Vecinos no se explican el motivo por el que continúan las obras; piden al alcalde Romo defender el uso de suelo y parar la obra

Acusan irregularidades en Lafontaine 100; no tienen permiso para construir plaza comercial

[Mariana Martell]

10-SEP

Vecinos de Polanco denunciaron irregularidades en la construcción de un edificio que se convertirá en un centro comercial con bares y antros. El inmueble está ubicado en la calle Lafontaine número 100, en la alcaldía Miguel Hidalgo y empezó su construcción en el 2017.

Pese a ello se dio a conocer que no cuenta con los permisos necesarios de construcción y a pesar de haber sido clausurada por la alcaldía debido a que contaba con un piso de más, actualmente continúa la construcción, aunque se había acordado con las autoridades que se debía de demoler el piso extra.

El Comité Vecinal Polanco-Reforma, La Voz de Polanco, así como el diputado panista Federico Döring y Fernando Aboitiz del PES, solicitaron a la alcaldía tomar cartas en el asunto para que hagan respetar las leyes de construcción de la zona y se asegure la calidad

de vida de quienes viven alrededor.

Pese a estas denuncias, el alcalde de Miguel Hidalgo, Victor Hugo Romo durante su pasada comparecencia ante el Congreso de la CDMX, mencionó que esta obra se encontraba detenida; no obstante, al día de hoy continúa en marcha.

“Hoy los vecinos tienen el reclamo justificado de que avanza más rápido la obra, que dijo Romo que no iba a existir, que la demolición que la ley le obligaba a supervisar, y su palabra hoy día no vale nada, porque ya se vencieron esos 30 días y la obra no está de nueva cuenta suspendida”, dijo diputado panista.

María Ignacia Morán, Coordinadora del Comité Vecinal Polanco-Reforma comentó que desde el 2017 cuando se inició el proyecto, se presentó una licencia para remodelación y ampliación, sin embargo la constructora demolió el edificio que existía en el lugar y comenzó con la construcción desde cero, por lo que el permiso que ostentaba no era válido.

“Por todas estas irregularidades le pedimos a la alcaldía que pusiera orden en esa construcción, porque además iban rapidísimo y armaron hasta el quinto piso, cuando en la zona habitacional lo máximo permitido son 4 niveles”.

Al respecto el diputado Fernando Aboitiz Saro, del Partido Encuentro Social, explicó que al realizarse una demolición, se pierden los derechos adquiridos, por lo que conforme al uso de suelo de la zona, sólo podría ser comercial el primer piso de la obra, y los otros tres niveles deberían ser habitacionales.

“Es una violación gravísima, porque en vez de recuperar un uso de suelo que seguramente tenía mañás y trastupijos para haberse sacado desde el principio, pues ahora se va a provocar un impacto mayor, entonces tenemos que apoyar y entrarle con todo porque puede ser un buen ejemplo de cómo parar las cosas, en vez de que sea un ejemplo de cómo siempre se acaban saliendo con la suya”, afirmó.



Denuncian obra ilegal en Polanco. El diputado local del PAN, Federico Döring Casar, así como vecinas de Polanco, expresaron que existe un "desorden inmobiliario en la alcaldía Miguel Alemán, en particular en el predio ubicado en Lafontaine 110, donde se edifica de forma irregular un nuevo centro comercial", dijo el panista. "A"





#NoAlCártelInmobiliario

Denuncian corrupción inmobiliaria en Miguel Hidalgo

Vecinos acusaron que la obra 'irregular' de una plaza comercial avanza con permiso de la alcaldía y de su titular, Víctor Hugo Romo, pese a la falta de permisos

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid



Vecinos de la colonia Polanco denunciaron que la administración del alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo Guerra, permite la construcción de una plaza comercial irregular en Lafontaine 110 aún cuando no cuenta con el permiso requerido y está suspendida.

Los colonos afirmaron que anteriormente, en el año 2017, en el predio se buscó construir un centro comercial, que fue suspendido por órdenes de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

Sin embargo, después se presentó el proyecto de otro desarrollo comercial en marzo de 2018 con un permiso de rehabilitación más no de construcción.

Al entrar el Gobierno de Romo Guerra, se suspendieron las obras.

Además, la PAOT afirmó que se debía demoler un piso que la edificación rebasaba.

Por lo cual, la administración del alcalde morenista levantó los sellos de suspensión el 24 de julio para que la constructora Cigsa demoliera el excedente.

Para ello, tenía 30 días; sin embargo, el 24 de agosto le dieron una prórroga al no concluir los trabajos.

Pero vecinos de Polanco acusan que la empresa no está demoliendo el piso de más; aprovecha que se levantaron los sellos de suspensión para continuar con la plaza comercial.

"No han terminado de demoler esperan que el alcalde les de otra prórroga y están terminando la obra", señaló María Ignacia Morán, coordinadora del Comité Vecinal Polanco Reforma.

Morán añadió que desde entonces, han denunciado con el alcalde los avances en los trabajos.

No obstante, afirmó, ha hecho caso omiso de la situación.

"Teníamos un grupo de WhatsApp con el alcalde pero no le parecían las denuncias y se salió", denunció la mujer.

Mientras que María Teresa de las Rivas, de la asociación La Voz de Polanco, indicó que la inmobiliaria busca ganar tiempo para construir la plaza y convertirla en un punto más de venta de alcohol disfrazado de restaurante.

Por otra parte, Gabriela González, concejal de Miguel Hidalgo del Partido Acción Nacional (PAN), recriminó que Romo Guerra les dio "atole con el dedo" a los colonos de Polanco pues se está simulando una clausura.

De las Rivas añadió que los habitantes de la zona están dispuestos a denunciar penalmente a quien resulte responsable por las omisiones en los procesos.

A su vez, el diputado local del PAN, Federico Döring, reprobó la actitud del alcalde; durante su comparecencia en mayo pasado afirmó que habría "mano dura" en el caso de Lafontaine 110.

El panista también señaló que no hace falta una reforma



a la ley para combatir la corrupción inmobiliaria, sino un alcalde que haga bien su trabajo.

Igualmente, indicó que él y el diputado de Encuentro Social, Fernando Aboitiz, presentarán un punto de acuerdo ante el Congreso para que la alcaldía vigile tanto la demolición efectiva de la obra como que no se cometan más irregularidades en el proceso.

Döring también pidió a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y a su titular, Ileana Villalobos, intervenir en el caso.

Reconoció que cuando la Seduvi realiza los procesos, se llevan a cabo de manera adecuada y con legalidad.

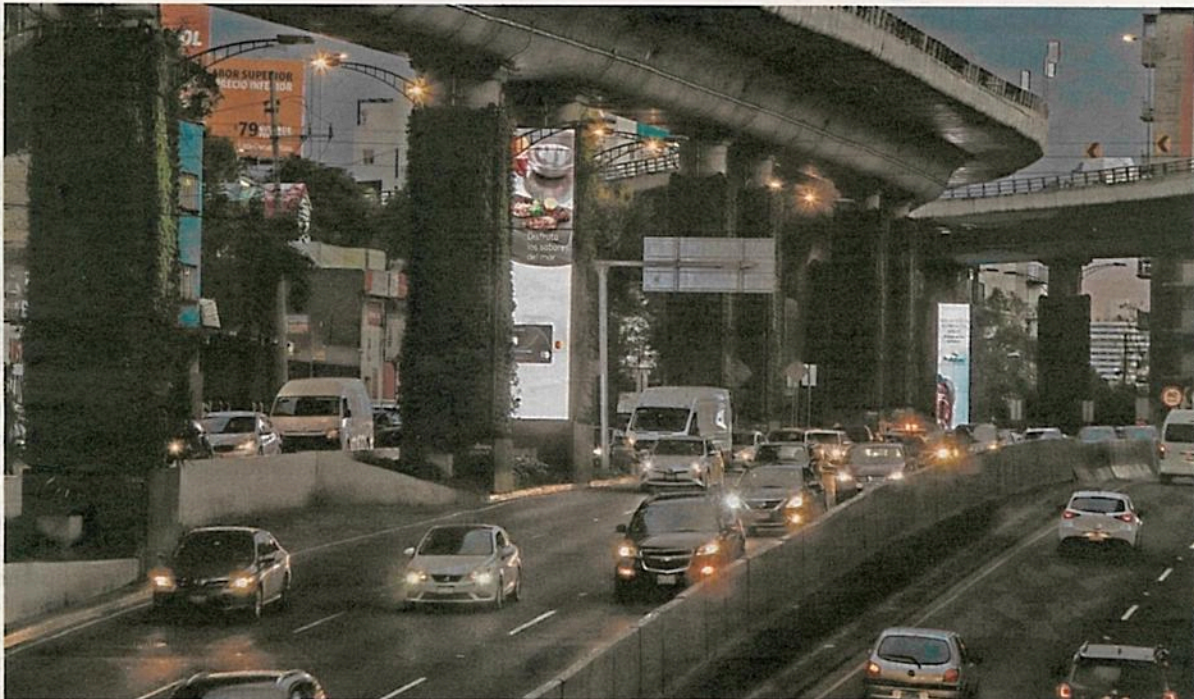
La alcaldía de Miguel Hidalgo es una de las demarcaciones donde se presentó el desarrollo inmobiliario sin control de 2012 a 2018.

En mayo pasado, el Gobierno local informó que había 61 obras en revisión ante posibles irregularidades en la alcaldía.



ASEGURAN QUE SON UN DISTRACTOR PARA LOS CONDUCTORES

Resaltan expertos riesgo por anuncios luminosos



GABRIELA ESQUIVEL

ATRACTIVOS. En Periférico existen espectaculares iluminados, los cuales llaman la atención de los miles de automovilistas que circulan a diario por esa vialidad, lo que, según los expertos, podría provocar accidentes.

Análisis. Especialistas en movilidad y paisaje urbano afirman que las luces pueden ocasionar accidentes viales

MARCO FRAGOSO

q/edint

Los anuncios luminosos colocados en vías de acceso controlado, como Periférico Sur, Circuito Interior y Viaducto Miguel Alemán pueden ser peligrosos para los conductores, debido a que llaman la atención y sus luces pueden deslumbrar, ocasionando accidentes, coincidieron expertos consultados por 24 HORAS.

Jorge Carlos Négrete Vázquez, presidente de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU) destacó que los anuncios luminosos se están haciendo más rentables, debido a que en la industria se pueden vender más espacios sin la necesidad de estar comprando y quitando mantas para las empresas de publicidad, como ocurre con los espectaculares normales.

“Es un enorme distractor para los conductores, porque a pesar de que está prohibido que pongan videos, en algunos los ponen, aunque la ley

exige que sean imágenes fijas. El problema más grave de todo es que cuando se colocan estas pantallas cerca de habitaciones, la gente que vive alrededor de esas estructuras tiene problemas para poder dormir, porque están viviendo en un faro de luz”, detalló Négrete Vázquez.

Resaltó que lo que se debe de regular es la luminosidad, ya que la ley no especifica a qué distancia se debe de medir ésta, ni cuál es el porcentaje de luminosidad-ambiente.

“No es lo mismo medir la intensidad de luz que emana de una estructura publicitaria a 100 metros, que la



Resaltan expertos

que emana a 10, y como no hay ese parámetro los anunciantes dicen que se tiene el nivel automático que la autoridad exige, por lo que son demasiado luminosos; hay anuncios que se ven a ocho o nueve km de distancia y se ve la luz que emiten”, destacó.

Por su parte, Virgilio Pasotti, activista y miembro de Ciudad Humana México, coincidió en que estos anuncios aumentan el riesgo para el conductor, sobre todo en vialidades principales.

“Para los conductores en un área de acceso controlado (como Periférico o Viaducto), por su configuración sí se le suma un distractor, como las vallas publicitarias; así no se tenga el interés de voltear a ver la columna, la publicidad hace que la voltees a ver, y si a este tipo de columnas le colocas iluminación LED, se vuelve aún más peligroso, porque

tienes otro distractor más que te confunde al conducir”, destacó Virgilio.

Al respecto, Xavier Treviño, especialista en movilidad, destacó que se debe de regular la intensidad, aunque destacó que estos anuncios luminosos también podrían usarse para dar señales de tránsito, así

como información útil para la sociedad.

Consultada por este diario la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) informó que las normativas para estos anuncios se encuentran en la Ley de Publicidad Exterior del entonces Distrito Federal.

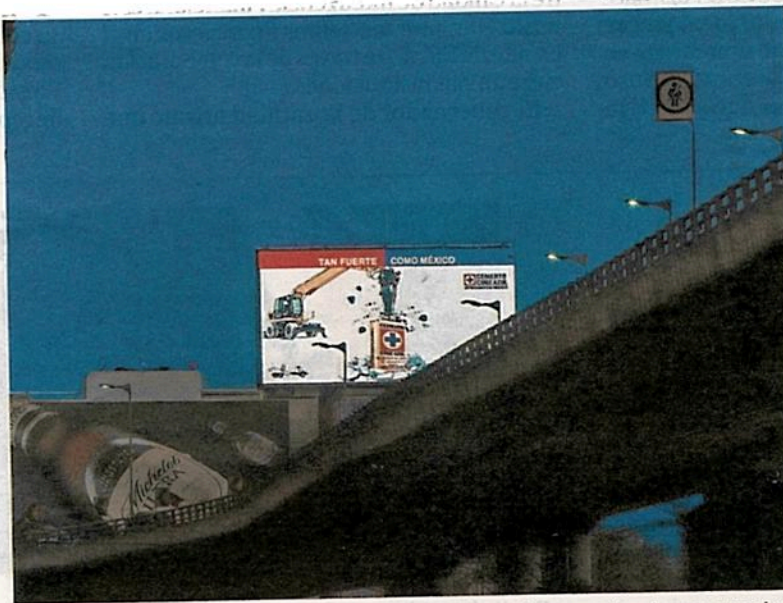
¿QUÉ DICE LA LEY?

Artículo 49. En la instalación de los anuncios en vallas (...) a partir de las 18:00 horas y hasta las 6:00 horas, su luminosidad no deberá exceder de 325 nits, siempre y cuando su iluminación no exceda de 50 luxes hacia peatones y automovilistas; además, deberán contar con un sensor y sistema automático de ajuste de intensidad de luminosidad, que reduzca la misma a los niveles establecidos en esta fracción”

LEY DE PUBLICIDAD EXTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

POCAS DENUNCIAS

● Consultada por 24 HORAS, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) informó que de 41 mil 559 denuncias que ha tenido desde su apertura, en 2002, únicamente 10 son por el concepto de energía lumínica y térmica, dos de las cuales fueron interpuestas este año.



VISIBLES. Los anuncios iluminados destacan más que los espectaculares normales, realizados con lonas, especialmente durante la noche.

GABRIELA ESCOBAR

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
COMUNICACIÓN DE MÉXICO

Página:

4

Sección:

ad

Fecha:

10 SEP 2019

NI AZUL NI NUBES

La Ciudad de México tuvo un día con baja visibilidad, pues aunque sólo una hora hubo aire de mala calidad, la humedad en el ambiente no dejó apreciar el paisaje. Sólo de las 15:00 a las 16:00 horas se alcanzaron los 104 puntos de contaminación por ozono, el resto de día hubo aire de calidad regular.



Alfredo Moreno



Promueven reciclaje con botella gigante

AMALLELY MORALES

zal

Junto a las trajineras, una botella de plástico gigante invita a la ciudadanía a reciclar en pleno lago de Xochimilco.

El objeto es un inflable que flota entre las chinampas, como parte de una campaña de publicidad para la concientización y reciclado de residuos sólidos.

El permiso fue otorgado por el Gobierno de la Ciudad de México, aseguró la alcaldía Xochimilco a REFORMA.

Luis Zambrano, ecólogo de la UNAM, explicó que esto, además de ser una contradicción, es una campaña "Greenwashing" en la que algunas empresas en el discurso se dicen ecologistas, pero en la práctica contaminan más con sus acciones.

"Las compañías que hacen este tipo de campañas son las que más perturban el ambiente por lo general, hacen esto de concientizate,

pero cómprame.

"No respetan Xochimilco, que es igual de importante que los edificios históricos, pero en este caso sí se sienten con el derecho de alterar un paisaje, poniendo publicidad en los canales con una marca", lamentó el experto.

De acuerdo con el especialista, la publicidad no sólo altera la imagen del paisaje, si no genera un efecto de ventana rota, donde al ver una basura, otras personas pueden seguir el ejemplo y contaminar.

"La gente se acostumbra a estas alteraciones del paisaje y dice 'aquí, si esta compañía pone esto yo puedo tirar basura'.

"Quieren decir, con su mensaje, 'mira, qué feo es esto'. Entonces, ¿por qué lo ponen?", lamentó.

Consideró que es necesario entender que los paisajes ecológicos están para disfrutarse, no para poner publicidad.



■ Sobre los canales de Xochimilco, los usuarios de trajineras turísticas se toparon con la publicidad inflable.



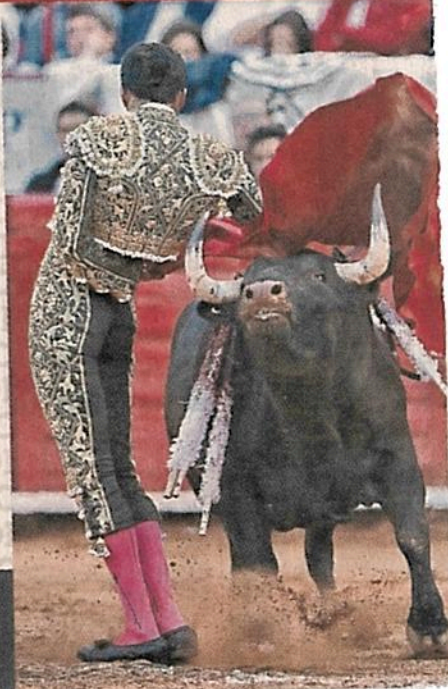
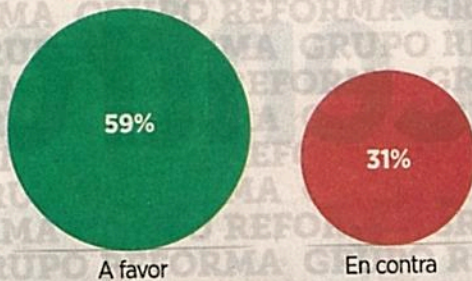
ENCUESTA REFORMA

Fiesta Brava

Dicen no a corridas

Si hubiera una consulta, como lo propuso AMLO, la mayoría estaría a favor de prohibir las corridas.

¿Estaría a favor o en contra de prohibir las corridas de toros?



METODOLOGÍA: encuesta nacional telefónica del 5 al 8 de septiembre a 500 adultos. Margen de error: +/-4.4%. Nivel de confianza: 95%. Tasa de rechazo: 61%. Patrocinio y realización: Grupo Reforma.

En su opinión, ¿qué es más importante?

Evitar el maltrato hacia los toros de lidia	65%
Conservar las fuentes de empleo que generan las corridas de toros	26%

¿Con cuál frase está más de acuerdo? Las corridas de toros son un...

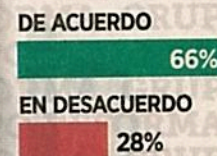
Acto de crueldad contra el animal	73%
Arte y tradición	25%

¿Estaría a favor o en contra de prohibir las corridas de toros? (Según edad)

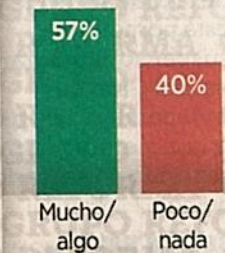
	A FAVOR	EN CONTRA
18 a 29 años	69%	28%
30 a 49 años	56%	33%
50 años y más	54%	31%

CONSULTA

El Presidente propuso someter a consulta las corridas de toros. ¿Estaría de acuerdo o en desacuerdo con una consulta sobre este tema?

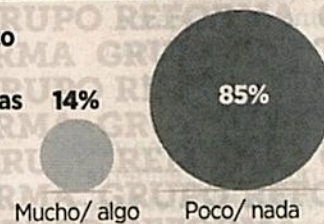


¿Qué tanto le interesaría votar en una consulta ciudadana sobre las corridas de toros?



AFICIÓN

¿Qué tanto le gustan las corridas de toros?



SISTEMA DE AGUAS



IDEAS CON VALOR
ALEJANDRO LEGORRETA



Agua en la CDMX: hablemos ⁵⁰⁰ de propuestas (III)

"Sólo reconocemos el valor del agua hasta que el pozo está seco." —Thomas Fuller

Hace un par de artículos compartí un breve diagnóstico sobre las ineficiencias del sistema hídrico de la Ciudad de México y en la pasada intervención discutí el tema de la sobreexplotación de los mantos acuíferos y sus implicaciones. Ahora toca hablar de nuestras alternativas.

Lo primero que quiero decir es que para enfrentar un problema tan complejo como la crisis de agua potable no basta una solución, ni todo depende de un actor. Lejos de eso, necesitamos más bien una dinámica, una sinergia entre todas las partes involucradas: ejecutar un conjunto de acciones coordinadas entre academia, iniciativa privada, sociedad civil y Gobierno para enfrentar decididamente el problema.

Si de la academia y los especialistas —desde instituciones como la UNAM y la UAM— depende proponer los diagnósticos más complejos sobre el problema, sus causas históricas y sus limitantes conceptuales, de la sociedad civil organi-

zada —con iniciativas como Agua Capital, el Consejo Consultivo del Agua o las de empresas como Grupo Rotoplas— depende la generación de soluciones prácticas, y del sector emprendedor su ejecución.

Por otro lado, el sector privado debe ser el encargado de conectar ideas in-

novadoras con capital (por ejemplo, con inversión o vía filantropía). Asimismo, el Gobierno —tanto el capitalino como la Sedatu a través del interesante Programa de Mejoramiento Urbano— deben abrazar las propuestas más disruptivas y sólidas que necesiten recursos para tener un mayor impacto en programas públicos o incluso público-privados, con metas de largo plazo y mediciones de impacto. Finalmente, los programas deben contar con el acompañamiento, de nuevo, de sociedad civil y la academia; e, igualmente, la sociedad debe modificar, por supuesto, sus hábitos.

Sobre el problema del agua, un proyecto interesan-

tísimo desde la sociedad civil ha sido Isla Urbana, que creó un modesto dispositivo (el Tlaloque) que se instala en los techos de casas y permite filtrar el agua de lluvia. En los pasados años Isla Urbana instaló el sistema en miles de casas en las zonas más marginadas y con mayor necesidad de agua de la ciudad, trabajo por el que recibió reconocimiento internacional con diversos premios.

Este año la Secretaría del Medio Ambiente arrancó el programa Sistemas de Captación de Agua de Lluvia en Viviendas de la Ciudad de México para instalar 100 mil sistemas, junto a Isla Urbana, en los próximos años. La idea ganó recursos,

alcance y regulación. Ahora toca, ver cómo evoluciona y medir su impacto.

Este es el tipo de sinergias de las que hablo. Necesitamos generar sinergias en temas como: la protección de bosques y cinturones verdes; la reactivación de lagos y ríos —ver el proyecto *México, Ciudad Lacustre* de arquitectos como Alberto Kalach— y el mantenimiento de la infraestructura de la red de distribución.

También sobre la socialización del problema como uno colectivo entre los capitalinos. Ahí está el caso de Ciudad del Cabo que con una agresiva campaña de concientización —que comprendió el reemplazo de medidores defectuosos, una inversión importante en mercadotecnia física y digital y la publicación semanal de un tablero con el

nivel de consumo diario y el estado de recarga de las represas de la ciudad, entre otras métricas— logró reducir drásticamente el consumo diario de agua en un par de años.

Asimismo, veamos el caso de China con la construcción de "ciudades esponjas": ciudades cuya infraestructura está planeada para filtrar y aprovechar al máximo el agua de lluvia con techos verdes, parques pluviales, pavimentos permeables y humedales urbanos; es más, China tiene el objetivo de que para 2030 el 80% de sus ciudades absorba y utilice el 70% del agua pluvial.

En resumen, no nos podemos quedar con los brazos cruzados. Necesitamos verdaderos cambios sistémicos en nuestra relación con el agua, y para eso tenemos que poner todos de nuestra parte. Asumamos el reto.

El autor es Presidente de Opciona, A.C.
Twitter: @a_legorreta
contacto@opciona.mx

**SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS
ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
RESIDENTES**



Buscan visibilizar a pueblos originarios en comicios 2021

AURELIO SÁNCHEZ

3

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México (SEPI) celebraron la firma de un convenio de colaboración en el que se formularán y ejecutarán trabajos que coadyuven en el desarrollo integral e intercultural de los pueblos y barrios originarios, así como de las comunidades indígenas de la Ciudad de México, con perspectiva de derechos humanos y género.

Ayer, el magistrado presidente del TECDMX, Gustavo Anzaldo Hernández, afirmó que este convenio se inscribe en una política institucional de acercamiento con las diversas autoridades, para el desarrollo de actividades, pues “estamos convencidos que la suma de esfuerzos permite aprovechar de mejor manera los recursos con que contamos las instituciones, para beneficio de la ciudadanía”.

Asimismo, consideró que, desde el punto de vista jurisdiccional, es importante que tanto la SEPI como el TE-

CDMX intercambien información sobre las acciones que realizan, ya que de esta forma se podrá saber cuál es la óptica del gobierno sobre las comunidades indígenas y, desde el Tribunal, poder aportar respecto de las reglas en los medios de impugnación que se presentan.

“De cara al proceso electoral del año 2020-2021, tenemos un nuevo desafío: esta ciudad deberá contar con una nueva normativa en donde se establezcan los mecanismos político-electorales específicos, relacionados con el acceso a cargos de elección popular de las personas integrantes de los pueblos y barrios originarios y las comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México”, concluyó el magistrado Anzaldo Hernández.

Entre los compromisos adquiridos por ambas instituciones se encuentra capacitar y difundir entre la población de los pueblos y barrios originarios, así como a las comunidades indígenas, información sobre el ejercicio de sus derechos político-electorales, traduciendo en idioma español y lenguas indígenas, las publicaciones en la materia o de temáticas relacionados con ellos.



Firman convenio de colaboración a favor de pueblos originarios de la CDMX / FOTO: ESPECIAL



PROTESTAN EN XOCHIMILCO

Dejan sin salario a los brigadistas del Reto Verde

HILDA ESCALONA

Laboraban desde hace tres meses en siembra de árboles y plantas, en el pueblo de San Francisco Tlalnepantla

Brigadistas del Reto Verde exigieron el pago de su salario por la siembra de árboles y plantas que llevan a cabo desde hace tres meses en el pueblo de San Francisco Tlalnepantla en la alcaldía de Xochimilco.

Los trabajadores en su mayoría mujeres de la tercera edad denunciaron también que la directora general de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México, Columba Jazmín Ló-

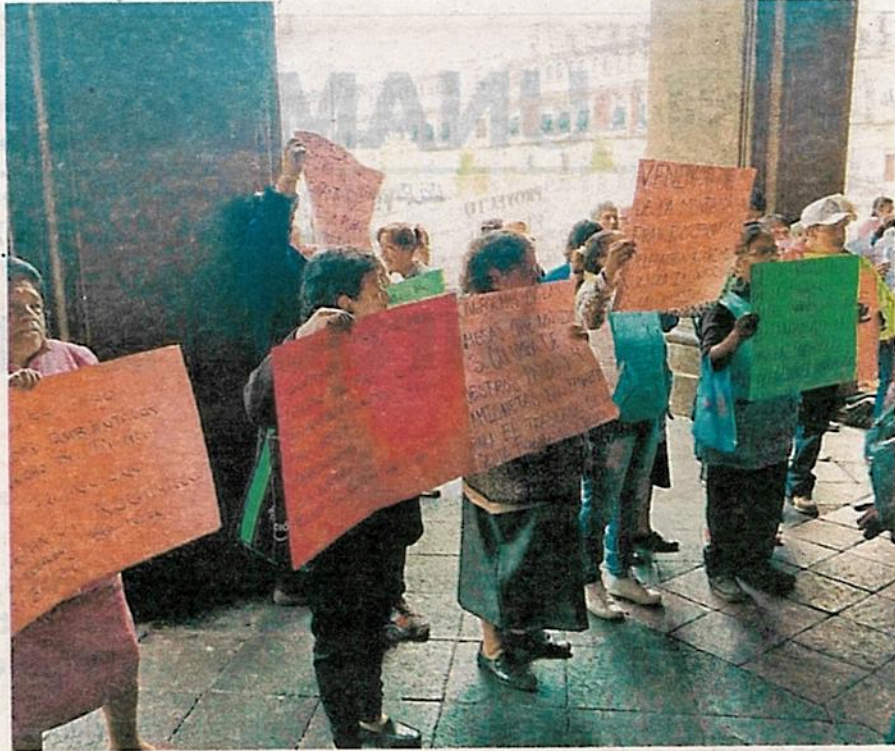
pez Gutiérrez, no les ha entregado transporte, ni herramientas, ni uniformes para poder llevar a cabo el trabajo.

Al grito de "¡Fuera Columba, fuera Columna!", los trabajadores inconformes se apostaron en el edificio I del Gobierno de la Ciudad de México para exigir su pago por el trabajo que ya realizaron.

"Yo no trabajo por gusto, trabajo por necesidad porque no hay dinero en mi casa y ahora vea ya trabajamos y subíamos hasta el cerro para reforestar y nos dices que no ha llegado nuestro pago", afirmó a La Prensa, Aurelia Arenas.

QUE NO HAY DINERO

Por su parte, Francisco Iglesias dijo que se dedican a sembrar árboles de ocote o cedro, sin embargo la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural no



Los trabajadores, en su mayoría mujeres de la tercera edad, denunciaron también que no les ha entregado transporte, ni herramientas, ni uniformes para poder llevar a cabo su labor de reforestación /HILDA ESCALONA

les ha pagado desde hace tres meses por ese trabajo de reforestación.

“Y va uno a preguntar allá y nos dicen que no hay dinero porque no les han depositado y así estamos alrededor de 70 personas pues somos alrededor de 7 cuadrillas cada una de diez personas cada una”, afirmó Iglesias.

El hombre afirmó que para ellos resulta incluso peligroso porque en la zona hay inclusive alacranes o víboras además de que deben caminar grandes distancias para poder sembrar los árboles.

Minutos más tarde salió una representante del Gobierno capitalino para atender a una comisión de los afectados.

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



Desmantelan tramo sobre Avenida Pino Suárez

Remueven por desfile ciclopista en el Centro



AHORA LO VES. Las dos calles paralelas que conectan la Plaza de la Constitución con la Avenida Izazaga ofrecen protección dispar a los ciclistas en el Centro.

Consideran expertos innecesario el retiro temporal de bolardos cercanos al Zócalo

AMALLELY MORALES

Expertos criticaron el retiro de hitos y confinamientos ciclistas sobre las avenidas Pino Suárez e Izazaga, por el paso del próximo desfile patrio.

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) argumentó a REFORMA que el desmantelamiento del ciclocarril se ha hecho otros años para garantizar que durante el desfile puedan pasar los vehículos grandes en el Centro.

Sin embargo, este diario consultó los videos y fotografías de desfiles anteriores en los que se aprecian las protecciones que solamente fueron retiradas en febrero de 2016, con motivo de la visita del Papa Francisco.

Iván de la Lanza, gerente de Movilidad Activa del World Resources Institute (WRI) México, explicó que las autoridades no han dado motivos de fondo para quitar las protecciones, como los costos, las implicaciones y los protocolos de aforo.

Agregó que se trata de una decisión preocupante porque todos los días mueren tres personas en la Ciu-

dad por siniestros viales.

“Estos elementos garantizan la seguridad peatonal y ciclista, tienen una razón muy importante de ser.

“En años pasados, no importando los aforos de personas, no se habían quitado más que una vez y que en esta ocasión se retiren causa la pregunta de por qué se retiraron”, dijo de La Lanza.

Irías Maya, activista ciclista conocida como “Maya en Bici”, coincidió en que los motivos de la autoridad no están claros.

“Es una zona muy transitada por ciclistas, usada por peatones. Todos los días hay miles de eventos durante el

año, pero específicamente para este evento sí se van a retirar.

“Hay que ver el gasto que va a implicar la decisión de quitar y colocar estos elementos”, expresó la ciclista.

Roberto Remes, ex director de la extinta Autoridad del Espacio Público (AEP), explicó que en 2016 pasaron meses para que fuera repuesto el mobiliario de la ciclovia.

“A finales de 2017, al modificar 20 de Noviembre hicimos un proyecto permanente, hasta entonces la intervención era temporal, (por lo que) repusimos todos los confinamientos”, aseguró Remes.

Tras esa intervención



Remueven

permanente, nunca se habían retirado ni las protecciones para transeúntes, ni las ciclovías, agregó el experto en urbanismo.

La Secretaría de Obras y Servicios informó que el fin de semana se empezaron a retirar estos objetos, además de postes y luminarias en Avenida Izazaga, 20 de Noviembre y Pino Suárez.

En un recorrido se constató que sólo la ciclovía en 20 de Noviembre, en el tramo inmediato al Zócalo, aún sigue intacta.

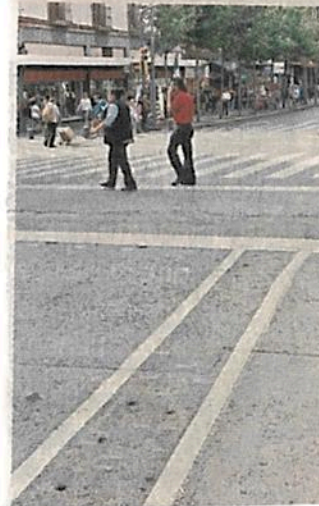
Tras concluir las festividades, todos los elementos retirados serán reinstalados prometió la dependencia.

Por el desfile patrio...

Especialistas señalaron como inadecuado el retiro del confinamiento.

- Obras señaló que este retiro se ha realizado en otros años para garantizar que los vehículos de mayor tamaño puedan pasar al Desfile del 16 de septiembre.
- Iván de la Lanza, gerente de WRI, señaló que el Gobierno no ha dado explicaciones de fondo para el retiro de las protecciones, así como costos e implicaciones de la medida.

PÁGINA 2





JUEGAN EN INFINITO

CUAUHTÉMOC. De acuerdo con vecinos, el mantenimiento y la rehabilitación de la carpeta asfáltica en Versalles y General Prim obstaculizan, desde hace cuatro meses, el tránsito vehicular y peatonal.



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**



Alumnos de GAM exigen certeza

- Piden ser incorporados al instituto *Rosario Castellanos*
- Autoridades abren diálogo con estudiantes y directora



GRACIELA LÓPEZ CUARTOSCURO

Estudiantes del Centro de Estudios Superiores de la GAM acusaron que pese a que llevaban tres semanas en clases no fueron notificados sobre la ceremonia de inauguración de la primera generación del Rosario Castellanos.



SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

23/09/10

Estudiantes interceptaron a la titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) de la Ciudad, Rosaura Ruiz Gutiérrez, para solicitarle un documento que asegure que los 541 jóvenes inscritos en el Centro de Estudios Superiores de la GAM sean incorporados a la nueva universidad Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos (IESRC).

Al concluir el evento de bienvenida de los nuevos estudiantes del instituto que fueron seleccionados por medio de una convocatoria y un curso propedéutico, los alumnos de reingreso pidieron una explicación. En consecuencia, Ruiz Gutiérrez les comentó que serían parte de la universidad, por lo que se comprometió a reunirse con ellos y con la directora del plantel, Alma Xóchitl Herrera Márquez.

“Ellos creen que no son parte de la Rosario Castellanos, naturalmente [la universidad] se está inaugurando y no podemos decir que había más generaciones. Todos se van a pasar en automático al nuevo Instituto de Estudios Superiores, pero si alguno no quisiera pasar le vamos a reconocer sus créditos y se revalidan sus estudios”, dijo la titular de la SECTI.

Agregó que los jóvenes estudiantes tendrán prioridad, ya sean de nuevo ingreso o de reingreso.

Previamente, Brenda, estudiante de la Licenciatura de Contaduría y Finanzas, explicó que cuando fue el cambio de gobierno a los estudiantes del antiguo Centros de Estudios de la GAM los apartaron y dieron prioridad a los a los nuevos.

“No nos han reconocido bien nuestro avance en la universidad y no cambiarán el plan de estudios con base en las nuevas carreras que son compartidas con la Universidad Nacional Autónoma de Méxi-

co (UNAM) y el Politécnico, no tenemos ese derecho”, aseguró.

En tanto, Alberto Ortega, otro alumno de la misma carrera, detalló que no han sido claras las reglas de operación para los de reingreso, ya que no les han cambiado su credencial; comentó que no hay certeza en los planes de estudios ni en los proceso de titulación, ya que a algunos les falta entre un semestre y tres para culminar.

“Ellos creen que no son parte del Rosario Castellanos; el instituto se está inaugurando y no podemos decir que había más generaciones”

ROSAURA RUIZ
Titular de la SECTI

Los alumnos acusaron que pese a que llevaban tres semanas en clases no fueron notificados sobre la ceremonia de inauguración de la primera generación en el plantel de la alcaldía Gustavo A. Madero.

La tarde de ayer autoridades

educativas del plantel tuvieron una reunión con los estudiantes para notificarles que en 15 días tendrán la constancia de validación sobre su cambio al Rosario Castellanos.

Una oportunidad para estudiar.

Eder Ortiz, de 18 años, consideró que la universidad Rosario Castellanos de la Ciudad abre oportunidades de crecer y ser “alguien en la vida”, pues en dos ocasiones intentó ingresar a la UNAM.

Karen Aguilar, recién ingresada a la carrera de Contaduría y Finanzas, detalló que fue su única opción entrar a dicha universidad de la capital del país y que dará todo su esfuerzo para poder concluir su educación profesional. ●



**ROSAURA
RUIZ
GUTIÉRREZ**

2

ARRIBA

La secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México fue pieza clave para lograr que se pusiera en marcha el nuevo Instituto Rosario Castellanos, creado para que los estudiantes que no tuvieron cabida en las universidades públicas, continuaran sus estudios. Gracias al apoyo de su secretaria, un total de 8 mil alumnos ingresaron a uno de los tres planteles: Coyoacán, Azcapotzalco y Gustavo A. Madero, además de que se incorporaron 591 estudiantes de reingreso. Sin lugar a dudas, un gran paso para la educación superior de la capital, puesto que los jóvenes tendrán más opciones para poder terminar una carrera y así alejarse de la delincuencia y los vicios.



**PATRICIA
ACEVES
PASTRANA**

ABAJO

A la alcaldesa de Tlalpan se le está descontrolando el tema de la seguridad en la alcaldía. En los últimos días se han registrado ejecuciones, asaltos y tiroteos en las calles de la demarcación sin que nadie pueda frenarlos. En menos de dos días se efectuaron dos balaceras en centros nocturnos; en ambos hubo muertos y lesionados; además, detrás de los ataques están grupos delictivos como *La Unión Tepito*, que se ha apoderado de los espacios públicos y de recreación de Tlalpan. En otro caso, un grupo de delincuentes ofertaba vehículos a través de la página de Segunda Mano y mataba a los compradores, esto sin mencionar las denuncias sobre secuestro de mujeres en las zonas altas. Está fallando su estrategia de seguridad, pues la zona ya es tierra de nadie.

SECRETARÍA DE SALUD



Inauguran salas de lactancia en oficinas de CDMX

COMO PARTE de su compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa y específicamente en términos de diversidad e inclusión, la firma legal Baker McKenzie inauguró sus primeras salas de lactancia en la oficina de la Ciudad de México. El lanzamiento se acompaña de una política, en la cual se promueve y apoya la lactancia materna y asegura las condiciones necesarias para este fin.

Este proyecto fue diseñado por el Comité de Sustentabilidad, liderado por Juan Bernardo García, socio de la firma, en colaboración con el Comité de Diversidad e Inclusión. Dicho programa incluye actividades de sensibilización sobre el tema, capacitación a las mamás sobre los beneficios de la lactancia, la disponibilidad de espacios adecuados para proporcionar a las madres y la posibilidad de continuar con el periodo de lactancia si así lo desean.

(Redacción)

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



SÓLO RAMO 23 AUMENTA

En el 2020, estados y municipios recibirán menos recursos federales

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año, el gasto federalizado asciende a 1.97 billones de pesos, monto menor en 0.5% real con relación al aprobado para el 2019

Rodrigo A. Rosales
EL ECONOMISTA

PARA EL próximo año, el gobierno federal prevé menos recursos destinados a las administraciones estatales y municipales.

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2020, el gasto federalizado, que es la transferencia de recursos federales a los gobiernos locales, suma 1.97 billones de pesos, monto menor en 0.5% real con relación al presupuesto aprobado de este 2019.

El gasto federalizado se integra por participaciones, aportaciones, convenios de coordinación en materia de descentralización y reasignación, y subsidios.

Del total de recursos para los gobiernos locales, 47.9% corresponde al pago de participaciones; 41.4% a las aportaciones federales que se canalizan a destinos específicos como educación, salud, infraestructura social y seguridad pública, y el restante 10.7%, a otros conceptos en los que se encuentran las asignaciones para convenios de coordinación, subsidios y otros gastos.

En este sentido, la caída real de 0.5%

del gasto federalizado provino de las disminuciones de 0.9% en participaciones, 0.2% en aportaciones, 1.7% en protección social y 0.3% en convenios; el Ramo 23, que se refiere al dinero correspondiente al derecho extraordinario sobre exportación de petróleo crudo, así como al Fondo Metropolitano, Fondo Regional y otros subsidios que se entregan a las entidades para impulsar el desarrollo regional, registró un crecimiento de 8.1 por ciento.

Como se mencionó anteriormente, las participaciones federales (Ramo 28) son el elemento más importante del gasto federalizado, que es un mecanismo de compensación a los gobiernos locales, dependiente de la Recaudación Federal Participable, y por ende, de la actividad económica.

Es decir, la reducción de 0.9% en las participaciones, recursos que pueden ser ejercidos de manera libre por los estados y municipios al formar parte del gasto no programable, se manifiesta como una lectura de que el nivel de recaudación será débil en el 2020 por la continuación de la tendencia de desaceleración de la economía mexicana.

Para el 2020 se vaticina que la Recau-

47.9
POR CIENTO
del gasto federalizado estimado para el próximo año corresponde al rubro de participaciones federales.



dación Federal Participable llegue a 3.4 billones de pesos, 0.5% menos, en términos reales, que el presupuesto aprobado del 2019.

El fin del Ramo 28 es asignar los recursos de manera proporcional a la participación de las entidades en la actividad económica y la recaudación, por lo que pretende generar incentivos para incrementar el crecimiento económico y el esfuerzo recaudatorio. Las aportaciones federales (Ramo 33), el segundo rubro más relevante de las transferencias que realiza la Federación a estados y municipios, tienen como prioridad atender la educación básica y normal, salud, combate a la pobreza, asistencia social, in-

fraestructura educativa, fortalecimiento de las entidades y los municipios, seguridad pública, educación tecnológica y de adultos.

Lo anterior significa que el descenso de 0.2% en el PPEF 2020 estima menos recursos para combatir el rezago en diferentes sectores de la sociedad que existe en los gobiernos subnacionales.

De hecho, de los ocho fondos que componen al Ramo 33, sólo se presentan aumentos en dos: servicios de salud y educación tecnológica y de adultos.

CAJA DISCRECIONAL

Para el próximo año destaca el incremento real de 8.1% en Ramo 23: Provi-

siones Salariales y Económicas, ya que en administraciones pasadas fue considerada una bolsa discrecional, sin reglas de operación, aunque se ha observado que algunos de sus subramos son utilizados por estados y municipios para enfrentar necesidades de liquidez o impulsar proyectos de infraestructura.

Según el PPEF, este ramo "es un instrumento de política presupuestaria que permite atender las obligaciones del gobierno federal cuyas asignaciones de recursos no corresponden al gasto directo de las dependencias ni de las entidades; específicamente este ramo se encarga de las provisiones salariales y económicas para: i) el cumplimiento del balance

GRÁFICO EE: STAFF

presupuestario, ii) el control de las ampliaciones y reducciones al presupuesto aprobado, con cargo a modificaciones en ingresos, iii) la operación de mecanismos de control y cierre presupuestario y iv) otorgar provisiones económicas a través de fondos específicos a entidades federativas y municipios".

Es importante aclarar que la variación de 8.1% solamente se refiere a unos fondos para el desarrollo regional, que suman 15,010.9 millones de pesos. No obstante, al agregar otros conceptos administrativos y salariales el monto llega hasta 131,300.5 millones de pesos, superior a la cifra aprobada del 2019 (112,996.7 millones), pero inferior a la del

2018 (156,463.2 millones).

CONSECUENCIAS

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 señala que entre el 2015 y el 2019, el gasto federalizado disminuyó 5.2% real, como consecuencia de las contracciones en protección social en salud (26%), por la reconfiguración de los servicios de salud para población abierta; en convenios de descentralización (59.1%), por el cambio en la estrategia global de atención de las necesidades de la población, que se da particularmente a través de programas a cargo de las dependencias federales, y en otros subsidios (85.1%), por la reducción, principalmente, de los programas contenidos en el Ramo 23.

DEPENDENCIA

La preocupación de estados y municipios sobre la caída de 0.5% de del gasto federalizado proviene de su dependencia hacia los recursos federales.

En el 2018, 19.4% de los ingresos totales de las 32 entidades corresponde a ingresos propios, el restante, emana de la Federación.

La Ciudad de México es la entidad que menos depende de los recursos federales, ya que de sus ingresos totales, 47.7% pertenece a propios; le siguieron el Estado de México, con 23.9%, y Aguascalientes, con 18.3 por ciento. Guerrero es el territorio que más depende de la Federación, pues apenas 2.4% de sus ingresos totales es propio.

estados@economista.mx

**19.4
POR CIENTO**

de los ingresos totales que captaron las 32 entidades federativas durante el año pasado pertenece a ingresos propios.

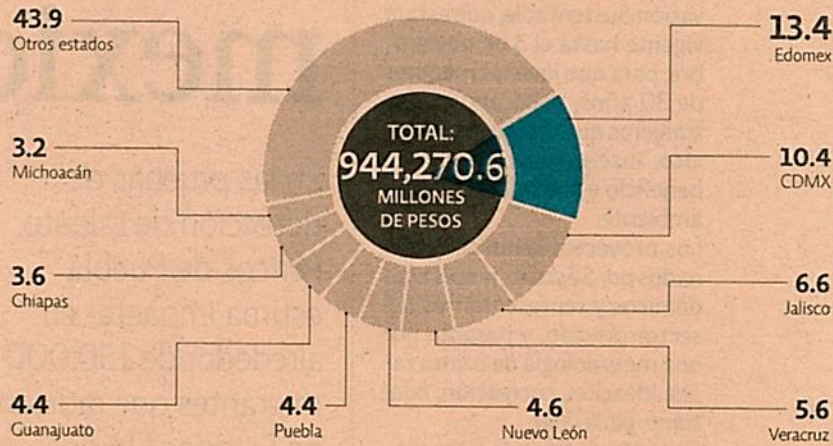


PAQUETE ECONÓMICO

EXCEPCIONES

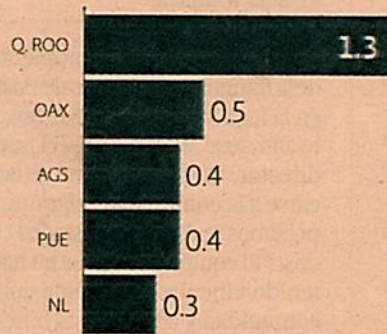
Para el próximo año se prevé que las participaciones federales caigan 0.9% en términos reales. Por entidad, los mayores montos se destinarían al Estado de México, la capital del país, Jalisco, Veracruz y Nuevo León, mientras en comparación con el presupuesto aprobado del 2019, sólo siete estados presentan incrementos: Q. Roo, Oaxaca, Aguascalientes, Puebla, NL, Guanajuato e Hidalgo.

Participaciones PPEF 2020 (DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS %)

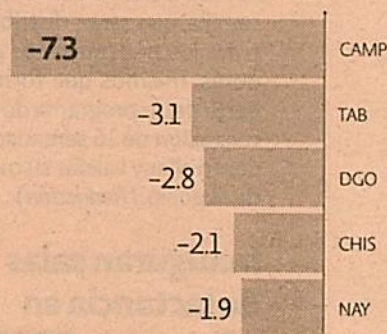


VARIACIÓN REAL RESPECTO AL APROBADO 2019 %

Los más



Los menos



FUENTES: SHCP

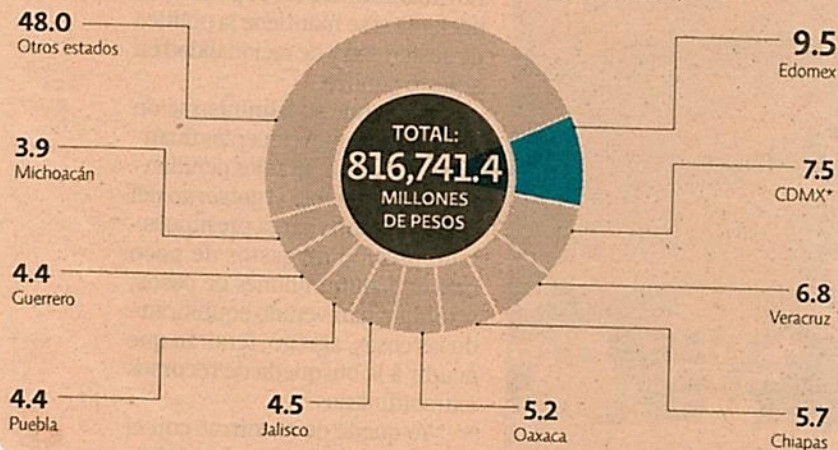


2020

REZAGO

En las aportaciones federales del 2020 se estima una disminución real de 0.2%, destacando que únicamente la Ciudad de México exhibe una variación positiva. Las caídas más pronunciadas se observan en Quintana Roo, Colima y Nayarit.

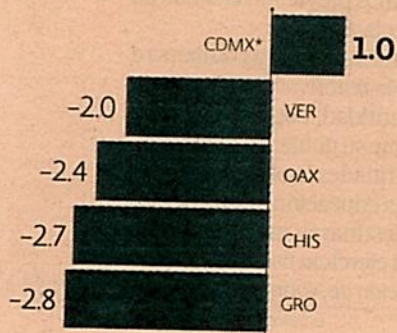
Aportaciones PPEF 2020 (DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS %)



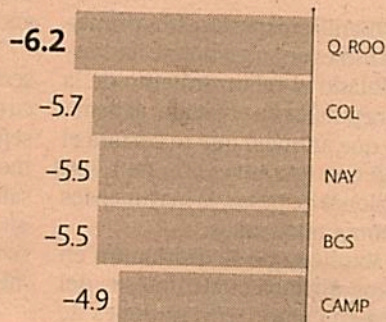
*Incluye las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos de la Ciudad de México (Ramo 25).

VARIACIÓN REAL RESPECTO AL APROBADO 2019 %

Los más



Los menos





A LA BAJA

Los recursos previstos para los gobiernos locales, que se integran por participaciones, aportaciones, convenios de coordinación en materia de descentralización y reasignación, y subsidios, suman 1.97 billones de pesos, menor en 0.5% real con relación al presupuesto aprobado para el 2019.

GASTO FEDERALIZADO (MILLONES DE PESOS DE 2020)

CONCEPTO	2019 P	2019 A	2020 P	VARIACIÓN % VS 2020	
				2019 P	2019 A
TOTAL	1'965,435.4	1'982,224.2	1'972,054.5	0.3	-0.5
Participaciones federales	947,134.5	952,645.1	944,270.6	-0.3	-0.9
Aportaciones federales*	816,216.6	818,015.0	816,741.4	0.1	-0.2
FONE	395,366.6	395,366.6	393,539.2	-0.5	-0.5
FASSA	103,011.0	103,011.0	103,371.5	0.3	0.3
FAIS	85,527.7	86,150.3	85,723.5	0.2	-0.5
FASP	7,467.3	7,467.3	7,444.0	-0.3	-0.3
FAM	27,524.1	27,724.5	27,587.1	0.2	-0.5
FORTAMUN	86,640.1	87,270.9	86,838.5	0.2	-0.5
FAETA	7,343.3	7,343.3	7,432.8	1.2	1.2
FAFEF	47,338.8	47,683.4	47,447.2	0.2	-0.5
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	55,997.7	55,997.7	57,357.5	2.4	2.4
Protección Social en Salud	73,757.1	73,757.1	72,538.4	-1.7	-1.7
Convenios	114,387.4	123,919.2	123,493.3	8.0	-0.3
Ramo 23**	13,939.7	13,887.8	15,010.9	7.7	8.1

A= Aprobado

P= Proyecto

*Incluye Aportaciones al ISSSTE

** Se refiere a los recursos correspondientes al Derecho extraordinario sobre exportación de petróleo crudo, así como Fondo Metropolitano, Fondo Regional y otros subsidios.

FONE= Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto Operativo.

FASSA= Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

FAIS= Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

FASP= Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

FAM= Fondo de Aportaciones Múltiples.

FORTAMUN= Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

FAETA= Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

FAFEF= Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

GRÁFICO: SHCP

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



Demandan comerciantes de la Ceda instalar mesa de trabajo con la Federación

33 Op

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La Asociación de Comerciantes de la Central de Abasto, que aglutina a alrededor de 3 mil miembros, demandó instalar una mesa de trabajo con el presidente Andrés Manuel López Obrador, donde intervengan las secretarías de Gobernación y de Agricultura y Desarrollo Rural, "con el fin de demostrarles con pruebas la realidad que está dañando al mercado mayorista.

En conferencia de prensa, Perla Yadira Carrillo, presidenta de la asociación, indicó que prevalecen desvíos de recursos, actos de corrupción y conteo irregular de servicios, lo que genera afectación económica a los comercios y daño al consumidor final.

Esta situación se detecta en el cobro de peaje, servicio que fue concesionado a la empresa Nerl, SA, por un monto anual de 460 millones de pesos, dejando al Fideicomiso de la Central de Abasto sólo 91 millones de pesos anuales.

Otro ejemplo es el servicio de sanitarios, cuyo monto anual es

de 147 millones de pesos, el cual también está concesionado a un particular. En tanto, los beneficios para la subsistencia del mercado mayorista no se ven.

"El caso más reciente, cuando inició esta administración, es que se aplicó un aumento de entre 15 y 34 por ciento en los servicios de mantenimiento de las bodegas, lo que representa un gasto de alrededor de 120 millones de pesos más con cargo a los comerciantes.

Aunado a ello, se ignora el número de organizaciones de transportistas que operan en la central, pero por estacionarse en las cabeceras de los patios de maniobra se cobran mil 500 pesos, pago por el que sólo "se exhiben recibos simples sin vinculación a la Tesorería".

De ahí la urgencia de generar la mesa de trabajo con el gobierno federal, ya que dichos aumentos afectan todavía más al sector, aunado a que los trabajos de remodelación en la Ceda van retrasados y al momento han generando una baja de entre 50 y 60 por ciento, debido a la poca accesibilidad a dichas instalaciones.



Rehabilitaron el mercado Santa Juanita en V. Carranza

SERGIO PÉREZ

Con una inversión de 5.7 millones de pesos, fue rehabilitado el mercado público "Santa Juanita", que pronto reabrirá sus puertas, anunció el alcalde en Venustiano Carranza, Julio César Moreno Rivera.

Dijo que el propósito es ofrecer a los vecinos del norte de la demarcación un centro de consumo moderno y funcional.

Explicó que a este centro de consumo, que tiene 39 años de servicio, "le rehabilitamos su fachada, su instalación eléctrica, sus instalaciones hidrosanitarias, sus bajadas pluviales y concretamos acabados de albañilería para beneficiar a sus más de 100 locatarios y cientos de vecinos, que acuden diariamente a adquirir su canasta básica".

"Con estas acciones se beneficiarán a más de 30 mil habitantes de las colonias 20 de Noviembre, 5° Tramo de 20 de Noviembre, Ampliación Venustiano Carranza, Michoacana, Ampliación 20 de Noviembre, Janitzio, Felipe Ángeles, entre otras".

"Nuestra estrategia es que los mercados públicos sean funcionales, que tengan las condiciones para competir con las grandes tiendas de autoservicios, por lo que vamos a trabajar de manera coordinada con los locatarios para desarrollar los centros de consumo que tenemos en la alcaldía", precisó.

El alcalde indicó que su gobierno implementa como estrategia la rehabilitación y modernización de los 43 mercados públicos que se asientan en la demarcación.

"Queremos que sean atractivos y funcionales para los vecinos de la alcaldía, por eso uno de nuestros primeros pasos ha sido instalarle una vanguardista fachada como ya se hizo en los centros de abasto Pensador Mexicano, Romero Rubio, Ignacio Zaragoza y Aquiles Serdán", explicó.

El edil señaló que en sus primeros meses de su gobierno se rehabilitaron los mercados "Álvaro Obregón", "Pensador Mexicano", "Moctezuma" y "Emilio Carranza", con trabajos de cambio de fachada, techumbre, construcción de bajadas pluviales, rehabilitación de marquesinas, impermeabilización de azoteas, sanitarios, colocación de nuevo alumbrado, entre otras acciones.

"Este año vamos a rehabilitar los mercados Del Parque y Octavio Sentiés", adelantó.

Moreno Rivera subrayó que en Venustiano Carranza los mercados públicos son los motores de la economía, porque tenemos los más importantes de la Ciudad de México, como La Merced, Sonora y Jamaica.

Añadió que en coordinación con el gobierno de la Ciudad de México se trabaja en la 5ª etapa de la reconstrucción del Mercado Nave Mayor de La Merced.

"Ha sido un proceso complejo de desarrollo en cuatro etapas desde el año 2013 y este año vamos a trabajar en la quinta etapa para tener todo el mercado en funcionamiento.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Medios alternativos



MIGUEL ABAD
Director de Asuntos Públicos de Movo

"El único criterio que existía para entregar los permisos era el ofrecer más dinero, nosotros preferimos no participar"



JULIA ORTIZ
Directora de Asuntos de Gobierno de Lime

"Exhorto a la Semovi a realizar mesas de trabajo, de nueva cuenta, sobre los permisos para estos medios de transporte"



RENÉ OJEDA
Director general de Mobike

"Hay muchas ciudades que nos han acogido de manera muy positiva. Tristemente, la capital se está viendo rezagada"

En riesgo, 10 mil plazas, señala sector de transporte sin anclaje

Movilidad. Las empresas ofrecían monopatines y bicicletas en Cdmx, pero declinaron concursar por un permiso anual, pues consideran que el modelo de Semovi promueve la competencia desigual

CINTHYA STETTIN
CIUDAD DE MÉXICO

Mobike, Movo y Lime, empresas de bicicletas y monopatines sin anclaje vía app, señalaron que están en riesgo más de 10 mil empleos en este sector, luego de que no participaron en la obtención del permiso de la Secretaría de Movilidad (Semovi) para operar en Ciudad de México.

Las tres empresas coincidieron, por separado, no participar

en el proceso de entrega de permisos anuales que para este tipo de transportes realizó la dependencia.

Desde su perspectiva, el modelo que se siguió para entregar estos avales de operación incumplió las reglas de la competencia, debido a que fortalece los monopolios, permitiendo adueñarse del mercado a la empresa que ofrezca más.

Miguel Abad, director de

Asuntos Públicos de Movo, explicó que la razón por la cual no entraron en la última fase de este proceso de aval de la Semovi fue porque no consideraron que el método que se siguió para decidir los permisos fuera justo y equitativo con todos los participantes.

"Desde que Movo empezó a operar en México siempre cumplió con cada una de las reglas nuevas y solicitudes de entrega



En riesgo

de información que se le fueron solicitando; sin embargo, cuando la Semovi nos anunció que realizaría un proceso de subasta, donde el único criterio que existía para entregar los permisos era el ofrecer más dinero, nosotros preferimos no participar”, explicó.

La empresa Lime, que anunció no pagaría la contraprestación requerida por Semovi para obtener su permiso anual, debido a la “falta de certeza jurídica”.

“Desde que la Secretaría de Movilidad emitió los primeros lineamientos de operación de los Sistemas de Transporte individual sustentable (SiTIS) y hasta que dio a conocer, el pasado 11 de junio, los resultados para obtener un permiso anual, Lime externó públicamente, y a través de más de 10 cartas a la autoridad, su inconformidad por la falta de certeza jurídica y claridad en la regulación”, afirmó la compañía a través de un comunicado.

Mobike tiene pendiente el pago de contraprestación por 6.2 millones de pesos, mismo que le permitiría obtener el permiso anual durante el periodo 2019-2020. Había recibido solo cinco días de plazo, por lo que recurrieron a un amparo. Solicitaron a las autoridades una prórroga de 90 días para realizar el pago que, de acuerdo con la empresa, se retrasó debi-

Y ADEMÁS

Analizan mudarse a otra ciudad

En entrevista con MILENIO, directores y encargados del área gubernamental de estas compañías coincidieron en la posibilidad de invertir en otras ciudades del país, ya que “CdMx no es todo el país”, y es que de no lograr que el Poder Judicial ordene la reposición del proceso de asignación de permisos concentrarán sus esfuerzos en buscar oportunidades en otras ciudades.

do a un proceso de reestructura legal.

“No entendemos el porqué de la presión y premura del gobierno para cubrir esta prestación, es la contraprestación más alta de todo el mundo para este tipo de sistemas, representa 30 por ciento de nuestro ingreso anual, no es cualquier cosa”, aseguró a MILENIO, René Ojeda, gerente general de Mobike México.

Precisó que “la falta de apertura” de las autoridades de movilidad en la capital es la principal consecuencia por la cual dejarán de dar servicio y ofrecer soluciones de movilidad.

Lime y Mobike sí obtuvieron permisos para operar en la capital; sin embargo, al no pagar una contraprestación de casi 19 millones de pesos —entre ambas empresas— les fue revocada la autorización.



#RENOVACIÓN RADICAL

Proyectan 40 mmdp al Metro

LA DIRECTORA DEL STC, FLORENCIA SERRANÍA, ASEGURA QUE SE TRATA DE UNA MODERNIZACIÓN A FONDO

POR MANUEL DURÁN

CDMX@HERALDODEMEXICO.COM.MX

A 50 años de su inauguración, el Metro será sometido a una intervención mayor para modernizar su servicio.

Adicional al presupuesto anual, las autoridades proyectan inyectar 40 mil millones de pesos a este Sistema de Transporte Colectivo en los próximos cinco años, a razón de 8 mil millones por ejercicio fiscal.

La directora General del Metro, Florencia Serranía, expuso que la modernización es para las 12 líneas del sistema, comenzará en la Línea 1, de Pantitlán a Observatorio.

“Se va a modernizar desde lo más profundo para mejorar el servicio del Metro.

“Vamos a empezar por la Línea 1, que es la más vieja. Vamos a tener nuevos trenes, vamos a tener un sistema de

HECHO EN CASA

EL IMPULSO TECNOLÓGICO DEL STC SE DESARROLLA CON TALENTO PROPIO.

1

• También se aumentará la frecuencia de 30 a 36 trenes por hora en la Línea 1.

2

• Habrá un nuevo sistema de pilotaje automático “Hecho en el Metro”.

3

• Se encargará de comandar, controlar y supervisar el movimiento de trenes.

17

SUBESTACIONES DE CABLEADO SERÁN CAMBIADAS.

pilotaje automático, de lo más moderno del mundo, que van a permitir que los trenes puedan acercarse más y entonces haya mayor capacidad”, dijo a Sergio Sarmiento y Lupita Juárez en **El Heraldo Radio** 98.5 FM.

El nuevo pilotaje automático, expuso, controlará todo; frenos, puertas, sistemas de aire y todo el sistema electromecánico. Ante cualquier falla, dijo,

SERVICIO



En el caso donde haya una escalera eléctrica descompuesta, la arreglaremos”.

FLORENCIA SERRANÍA DIRECTORA DEL STC

el Metro se apaga y avisa para tomar precauciones.

De esta forma, cada uno de los trenes que se compré llegará ya con nuevo pilotaje automático y se modernizan los existentes de manera escalonada.

Por ejemplo, actualmente la Línea 1 tiene 30 trenes y se aumentará a 36.

“Estamos revisando los esquemas financieros. Son más de 40 mil millones de pesos; se van a ir directamente a la modernización del Metro”, expuso.

Un reto, agregó, será tener las menores afectaciones mientras se sigue operando con normalidad el Metro.

“El servicio será más rápido, más seguro y que haya más frecuencia entre cada viaje, además de tener nuevos trenes”.

ACCESIBILIDAD, PRIORIDAD
Añadió que otro de los temas prioritarios es la accesibilidad y la óptima operación de las escaleras eléctricas.

“Hemos iniciado un programa con gente del instituto de discapacidad del gobierno federal y de la ciudad para ver cómo vamos a hacer algunas alternativas de accesibilidad para ingresar al Metro”.

Reconoció que es uno de los principales problemas, ya que muchas escaleras tienen más de 30 años de antigüedad. Sin embargo, destacó que desde que se implementó el sistema de mantenimiento 94 por ciento de las escaleras está disponible. ■



Muestran recuerdos del STC Metro

AMALLELY MORALES

Las rejas de Chapultepec, en la Primera Sección del Bosque, recibieron 58 fotografías que reflejan la cotidianidad y la historia del Metro.

Con esta segunda galería, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) se prepara para cerrar los festejos por “las bodas de oro del Metro”.

Esas palabras usó Guadalupe Losada, quien durante su discurso viajó 50 años atrás para hablar de la inauguración del gusano naranja, viaje al que se sumó la directora del STC, Florencia Serranía.

“Era una niña, pero recuerdo que, a pesar de la transformación, no hubo sentimiento de pérdida, por las casonas de la Roma o los cambios en Avenida Chapultepec, porque fuimos parte de un cambio radical de la vida de la Ciudad”, recordó Losada.

Serranía enfatizó que du-



Gabriel Jiménez

La galería fotográfica servirá como cierre de la celebración de los primeros 50 años del subterráneo.

rante una semana llovieron las celebraciones hacia los vagones naranjas.

“Podríamos seguirnos así todo el año para recobrar esta memoria histórica de los que tuvimos la fortuna de estar en la inauguración del Metro.

“Recuerdo cuando mi padre me llevó de Insurgentes a Chapultepec para sumergirme en un mundo subterráneo, lo único que veía eran

pisos”, expresó Serranía.

La directora destacó que, con todas las quejas que hay sobre el Metro, durante su cumpleaños haya prevalecido un ambiente de celebración y agradecimiento hacia la red metropolitana.

La galería en Chapultepec estará hasta el 13 de octubre y se suma a la exposición que hay en Bellas Artes y la nueva del Metro Hidalgo.



Metro. Festejo en las Rejas de Chapultepec

Muestra da cuenta de cómo el STC transformó la vida de la capital en 1969

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL
CIUDAD DE MÉXICO

36

CLAVES

La directora del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC), Florencia Serranía Soto, inauguró ayer la exposición que conmemora 50 años de este transporte público de Ciudad de México en la Galería de las Rejas de Chapultepec.

En el espacio al aire libre se muestra una selección de fotografías del transporte subterráneo que con el paso del tiempo se volvió elevado en algunos puntos de la ciudad.

El objetivo de la muestra, destacó Guadalupe Lozada, directora general de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Secretaría de Cultura de Ciudad de México, "es festejar las bodas de oro del Metro. Fue un aconte-

Línea 1

Se aprecia la construcción de la Línea 1, desde el 19 de junio de 1967, hasta su inauguración, el 4 de septiembre de 1969.

Insurgentes

Destaca la conjunción arquitectónica de la estación Insurgentes, cuyo concepto se asemeja a los calendarios mesoamericanos.

En las entrañas

Se exhiben fotografías de los puestos centrales de control, los tableros ópticos y los talleres.

cimiento que reformó la vida de Ciudad de México, no solo la fisonomía, sino la vida y las costumbres de los capitalinos".

Quienes transitan por Avenida Paseo de la Reforma a la altura del Museo Nacional de Antropología, podrán apreciar 58 fotografías que conforman la exhibición denominada 50MAños.

La exposición está conformada por una selección de fotografías de gran formato de los acervos del Archivo General de la Nación, el STC y el diseñador Lance Wyman, creador de la iconografía del Metro.

El público podrá conocer los orígenes de este medio de transporte, cómo se construyeron algunas de las estaciones, como Insurgentes, San Lázaro y Juárez, y la vida cotidiana. —



#50ANIVERSARIO

Artes II

EXPOSICIÓN FESTEJA AL METRO

La Secretaría de Cultura de la CDMX inauguró 50 años, Metro, en la Galería Abierta Grutas de Rejas de Chapultepec, integrada por 58 fotos pertenecientes al acervo del Archivo General de la Nación, el STC Metro y el diseñador Lance Wyman, creador de su iconografía. **REDACCIÓN**

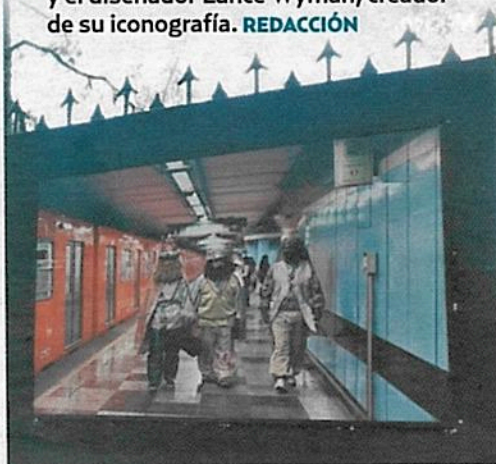


FOTO: CORTESÍA



Con fotos, recuerdan 50 años del Metro

• En el marco del 50 Aniversario del Metro, la directora general del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Florencia Serranía Soto, encabezó la inauguración de una muestra fotográfica en las rejas del Bosque de Chapultepec. Esta exhibición podrá ser vista hasta el 13 de octubre próximo.

En la ceremonia inaugural, la directora apuntó que con este tipo de exhibiciones los habitantes de la ciudad tienen la oportunidad de rememorar un acontecimiento con el que la urbe dio el salto hacia la modernidad. / REDACCIÓN





La galería en Chapultepec estará hasta el 13 de octubre.

Gabriel Jiménez

VIAJE EN EL TIEMPO



LAS REJAS DE CHAPULTEPEC, EN LA PRIMERA SECCIÓN DEL BOSQUE, RECIBIERON 58 FOTOGRAFÍAS QUE REFLEJAN LA COTIDIANIDAD Y LA HISTORIA DEL STC METRO, ESTO COMO PARTE DE LOS FESTEJOS POR SU 50 ANIVERSARIO.

AMALLELY MORALES

12



Florencia Serranía, directora del STC, e invitados cortaron el listón inaugural.



Atienden 15 intentos de suicidio en Metro

PATRICIA CARRASCO, La Prensa

26

En lo que va del año, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la Ciudad de México ha atendido 15 casos de intento de suicidio en diversas estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, mismos a los que se les ha dado seguimiento, informó su titular Salvador Guerrero Chiprés.

En conferencia de prensa el funcionario informó que suman 15 personas que han tratado de suicidarse en el Metro, para lo cual tienen una oferta de atención de emergencia, una de tratamiento posterior y una de seguimiento, hasta que nos indique la persona que ha intentado suicidarse, dos de esos casos se atendieron el viernes pasado, agregó.

De acuerdo con la última tasa de suicidios realizada por el INEGI, levantada en 2016, la Ciudad de México ocupa el lugar 24 con una tasa de 4.2 por cada 100 mil habitantes.

Guerrero Chiprés detalló que datos de la Procuraduría Capitalina revelan que se han registrado más suicidios en Milpa Alta, que ocupa el primero lugar, Álvaro Obregón el segundo y Gustavo A Madero, el tercer sitio.

Destacó que de enero a agosto han atendido a 319 personas que presentan

TENDENCIA

EN MÉXICO, el suicidio consumado es más frecuente en hombres. De 6 mil 291 fallecidos en 2016, 5 mil 116 eran hombres.

pensamientos suicidas. De los reportes recibidos, los principales motivos para atentar contra su vida son depresión y ansiedad, problemas familiares, separación, acoso escolar o porque fueron víctimas de algún delito o tuvieron un problema traumático.

Pese a que no hay un motivo específico para que una persona atente contra su vida, Guerrero Chiprés agregó otras causas que lo incitan como el empleo, luto, separación de parejas y enfermedad mortal. Dijo que se tienen 323 carpetas de investigación por el tema.

En el marco del Día Mundial contra el suicidio que se conmemora hoy manifestó que los casos de suicidio en la capital han aumentado en 40 por ciento en el último año, por lo que las autoridades capitalinas y organizaciones civiles pidieron dos cosas:

visibilizar este problema y acudir con especialistas en caso de presentar alguna conducta o pensamiento suicida, para lo cual ellos ofrecieron su acompañamiento.